



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Autoritarismo o liberalismo: Cánovas del
Castillo en la construcción del sistema de la
restauración.

Autor/es

Jorge Aroz Omeñaca

Director/es

Pedro Rújula López

Facultad de Filosofía y Letras

Año 2020

ÍNDICE

Introducción	4
Metodología, Hipótesis de trabajo y estado de la cuestión	6
Sexenio democrático. Cánovas y el saber esperar el momento	10
- Sexenio democrático y I república	10
El Momento de Cánovas: el inicio de la obra	14
- Cánovas como arquitecto	15
- Pilar político	20
- Pilar social	27
- Pilar económico	33
Oposiciones fuera del sistema de la restauración	38
- Carlismo: finalización de la III Guerra Carlista	38
- Movimiento obrero en España entre 1876-1880	43
Renuncia de Cánovas: Gobierno de Martínez Campos y primeras elecciones	48
Conclusiones	49
Bibliografía	52

0. Introducción

Si estudiamos las diferentes épocas políticas de España a lo largo del siglo XIX, especialmente tras el final de la guerra de la Independencia, encontramos un gran número de cambios de gobierno que surgen como consecuencia de los innumerables pronunciamientos militares que se dan a lo largo del siglo XIX. En estos gobiernos destacara el signo liberal de los mandatarios, pertenecientes a dos facciones principalmente, la moderada liderada por el General Narváez y la progresista del general Espartero. En el siglo XIX se escriben seis constituciones incluyendo las dos non-natas del 1856 y 1873, lo que nos indica la inestabilidad política que vive España a lo largo del siglo XIX.

En septiembre de 1868, se abre un capítulo nuevo en la historia política de España pues asistimos la primera revolución democrática de España que desemboca en un periodo de seis años en el que incluimos unas cortes Constituyentes y una nueva constitución, la de 1869 la monarquía de Amadeo I de Saboya y la I república. Tras este periodo que estudiaremos brevemente a continuación, comienza a gestarse el período político más largo y más estable de todo el siglo XIX. El cual estudiaremos su proceso de construcción ideado y llevado a cabo por Antonio Cánovas del Castillo.

1. Metodología, hipótesis de trabajo y estado de la cuestión:

Metodología

El trabajo está enfocado en la historia política del periodo 1876-1880, centrado especialmente en la figura de Antonio Cánovas del Castillo como figura más influyente y determinante de este periodo estudiando la biografía política del malagueño, su base ideológica y su materialización en la convulsa realidad de la España de 1876. Para ello, me serviré de algunos de sus biógrafos más importantes como José Luis Comellas y los discursos del propio Antonio Cánovas en el Ateneo de Madrid y el Congreso de los Diputados.

A su vez, me centrare en las oposiciones que quedan fuera del sistema de la restauración como el movimiento obrero que comienza a organizarse políticamente en el sexenio y lo continua haciendo en este periodo algunas veces desde la clandestinidad y otras veces desde la legalidad aunque con ciertos altibajos en el número de militantes y con continuos movimientos entre el anarquismo y el socialismo. El carlismo juega un papel fundamental en la política española gracias a la II Guerra Carlista que acaba en puertas de la entrada de Antonio Cánovas del Castillo en la presidencia del gobierno y la instauración del peculiar sistema que acabo convirtiéndose en el más longevo del siglo XIX y de la historia de España.

Hipótesis de trabajo

La hipótesis de la que parte el trabajo es buscar las causas de la longevidad del sistema de la restauración en comparación con el resto de Siglo XIX. A partir de ahí es obligatorio estudiar la figura de Antonio Cánovas del Castillo como arquitecto del sistema. Una vez conocida la figura de Cánovas estudiar la construcción de su ideario político y partiendo de las ideas buscar su traslación a la escena política española. La práctica nos hace realizarnos una pregunta, si este es un sistema autoritario o liberal, pregunta que responderemos a lo largo del trabajo argumentando ambas posiciones. En definitiva, partimos en este primer grupo de hipótesis de tres supuestos:

- Establecer si Cánovas es el ideólogo del sistema de la Restauración y el culpable de que este se convierta en el sistema más estable del siglo XIX.

- Establecer las relaciones entre el ideario canovista y la estructura del sistema de la restauración.
- Definir el sistema canovista como autoritario o liberal.

A su vez, buscaremos otros aspectos importantes que rodean el sistema de la restauración y que le permitirán alargarse en el tiempo como son los apoyos sociales y los elementos que actúan aglutinando a la población en torno a una cultura nacional propia, estudiar el papel concreto de la iglesia dentro de la sociedad en este periodo.

También estudiaremos los aspectos económicos que permitieron impulsar la economía en este periodo y el papel que tienen las medidas económicas propuestas desde el gobierno en la longevidad del sistema.

A su vez, profundizaremos en el recorrido de las oposiciones que quedan fuera del sistema como el carlismo y el movimiento obrero, además de buscar posibles similitudes de ambas ideologías con el canovismo.

Estado de la cuestión.

Antonio Cánovas del Castillo es un personaje político que históricamente ocupa una posición importante en la historiografía conservadora española, siendo recordado por autores como Carlos Seco Serrano como un gran estadista y como un gran hombre de estado¹. Estos son los calificativos con los que la mayoría de los historiadores conservadores han definido a Cánovas, potenciando sus virtudes al máximo y dejando caer en el olvido sus errores como puede ser su oposición a un sistema democrático o el empecinamiento en defender Cuba ante el gigante estadounidense.

Desde la muerte de Franco, Cánovas es recuperado por estos historiadores con el objetivo de potenciar a Manuel Fraga, al cual tratan de presentar como una figura similar a la del político malagueño². Si nos centramos en la historia más reciente de nuestro país, Cánovas recibe un gran impulso como personaje histórico con la llegada de José María Aznar a la presidencia del gobierno en 1996. En 1978, España se constituye como un estado autonómico, a partir de este momento los gobiernos autonómicos buscaran un sentimiento de pertenencia y cohesión entre sus ciudadanos³. Este proceso provocó una reacción por parte de la derecha española, que tiene su origen intelectual en FAES (Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales). Esta fundación impulsada por Aznar a finales de los 80 cuando era Presidente de la Junta de Castilla y León junto con un grupo de intelectuales algunos provenientes del mundo universitario que buscaban recuperar el sentimiento de pertenencia a España creando lo que podríamos llamar una conciencia nacional moderna. Para ello, defendían una

¹ Carlos Seco Serrano, resalta estas virtudes de Cánovas del Castillo en pleno centenario de la muerte de Cánovas durante el primer gobierno de José María Aznar en una conferencia en la academia de la Historia.

También, destaca *Historia del conservadurismo español* (Ed. Temas de hoy, año 2000) centrandolo en el siglo XIX, culminando la obra con nuestro protagonista pasando por figuras del partido moderado y después de la Unión Liberal, partido al que pertenece Cánovas del Castillo.

En esta misma línea encontramos a autores como Mercedes Cabrera, junto con otros autores que ensalza las mismas virtudes que Seco Serrano en *Restauración*. Colocando a Cánovas como uno de los precursores de la democracia española.

² Piqueras, José Antonio. *Cánovas y la derecha española*. Ediciones Península. Barcelona. 2008 Pág. 512.

³ *Ibidem*. Pág. 538.

historia basada en los grandes nombres de la historia de España más que en el estudio de los procesos políticos, sociales y económicos del pasado.

Uno de los grandes protagonistas de la historia de España era Antonio Cánovas del Castillo, mostrándolo como un gran hombre de estado que aunaba dos buenas cualidades para ellos, ser liberal y a la vez conservador. El primer gobierno de Aznar se caracterizó por crear una cultura de la conmemoración de los grandes episodios nacionales, entre los cuales, encontramos el centenario del asesinato de Cánovas⁴. Aznar aprovechó la circunstancia para reivindicarse como un continuador del liberalismo conservador iniciado por Cánovas. Por supuesto, se creó un relato histórico desde el entorno intelectual, con FAES a la cabeza que diera un argumentario a estas posiciones. Como hemos dicho, estos historiadores entre los que destaca Seco Serrano, potenciaron la flexibilidad del sistema canovista, su actitud dialogante, su faceta de hombre de estado, obviando su lejanía de las posiciones democráticas o su reticencia a reconocer algunos derechos como el de asociación⁵. Si miramos dentro de la historiografía franquista, por supuesto, mucho más conservadora, hay un olvido generalizado del personaje durante la dictadura. Tras la muerte de Franco, algunos de estos historiadores conservadores posfranquistas, consideran que en algunas de las políticas canovistas se encuentran los ideales de la izquierda de los años 70 y 80.

Otra cosa que hemos de tener en cuenta es que la historiografía en general ha considerado a Cánovas del Castillo como un gran presidente del gobierno, de manera que podemos asegurar que la potenciación de sus virtudes por parte de la historiografía conservadora ha calado entre historiadores conservadores y no tan conservadores que resaltan a su vez las virtudes del político malagueño pero afrontan sus políticas negativas con mayor espíritu crítico.⁶

⁴ El gobierno de Aznar buscó centrar la historia en los grandes nombres de la historia de España, para ello, desde el ejecutivo se creó una sociedad para homenajear a nombres como Carlos V, Felipe II o nuestro protagonista con el objetivo de que prevaleciera “la continuidad de la Historia de España” como él mismo llega a afirmar en *Ocho años de gobierno* (Editorial Planeta, Barcelona, 2004).

⁵ Seco Serrano, en plena celebración del centenario de la muerte de Cánovas publica en *ABC* en agosto de 1997 dos artículos titulados *En torno a un centenario* y *la construcción canovista*. En ambos destaca las virtudes que la historiografía conservadora desde la llegada de la democracia atribuye a Antonio Cánovas.

⁶ Piqueras, José Antonio. *Cánovas y la derecha española*. Ediciones Península. Barcelona. 2008 *Págs.* 585-587.

2. El sexenio democrático. Cánovas y el saber esperar el momento.

Sexenio democrático y I república.

En la década de los 60 aparece una nueva generación de políticos liberales, políticos como Narváez, O'Donnell o Pascual Madoz bien mueren o se retiran de la escena política. Dando paso a una nueva generación en la que aparecen algunos nombres como Sagasta, Prim, Pi i Margall o el propio Cánovas que salta a la primera plana política en esta década.

El paso previo a la revolución de 1868 es el pacto de Ostende en el que demócratas y republicanos idean la estrategia para tratar de derrocar el régimen monárquico de Isabel II. Cuentan con el apoyo de algunas de las élites intelectuales, de parte del ejército, sin el cual no hubieran alcanzado el objetivo. Cuentan con el apoyo de las familias políticas más progresistas dentro del liberalismo, parte de los unionistas, los demócratas surgidos tras 1848 y parte de obrerismo. Muchos de estos grupos se encuentran en posiciones republicanas o muy cercanas al ideal republicano. Los hechos revolucionarios serán en setiembre de 1868. Tras el derrocamiento de la monarquía isabelina se constituyó gobierno provisional en el que encontramos figuras importantes como Serrano, Prim y si vamos hacia el plano civil, el soriano Ruiz Zorrilla.

Tras la promulgación de la constitución, que establece una monarquía constitucional en España, el gobierno y muy especialmente el general Prim comienzan a buscar un monarca para la corte. El trono será ofrecido en la corte portuguesa, en la corte alemana, en la todavía no unificada Italia donde Prim encontrara un candidato dispuesto a venir a España, Amadeo de Saboya. El sobrino de Víctor Manuel contara con muy pocos apoyos políticos y sociales una vez muera asesinado su valedor, el general Prim, provocando su abdicación en 1873.

La caída de Amadeo da paso a la instauración de la I República en España, un periodo de seis gobiernos, una constitución non-nata, lo que Díaz Cano considera como “un ensayo democrático sin el palio de la monarquía”⁷. Los retos a los que tenía que hacer frente el nuevo régimen eran bastantes, alguno de gran magnitud como III Guerra Carlista, localizada en la zona del Maestrazgo, Navarra y Cataluña. En el plano interior este no era el único de los problemas, ya que la conflictividad social era algo a la orden

⁷ Serrano García, Rafael (Dir.), España 1868-1874, Nuevos enfoques sobre el sexenio democrático. Junta de Castilla y León. Valladolid. 2002

del día, veremos protestas en el sur por la concesión de minas como las de Riotinto en Huelva a compañías británicas. Las clases populares tanto urbanas como rurales vivían en la pobreza y vieron en la llegada de la república una posibilidad para mejorar sus condiciones de vida que, desgraciadamente no llegaría. A lo que en 1873 se sumaron las revueltas cantonalistas que eclosionan con éxito. En el exterior, la cuestión cubana será otro de los retos ya que el independentismo cubano se había levantado en 1868 y la conflictividad en la isla era elevada.

Si tenemos en cuenta que la situación económica del estado estará siempre cercana a la bancarrota, abordar estos retos se convirtió en una tarea complicada, de hecho, la mayoría de los conflictos acaban en 1873 sin solución y la viabilidad de la república será bastante reducida.

La I República es un periodo en el que las ideas se anteponen al pragmatismo, llega con un programa muy ambicioso a la vez que ambiguo fruto de los variados apoyos de los que dispondrá. El discurso republicano se basará en un anti-monarquismo, antimilitarismo y el anticlericalismo. Consiguiendo atraer a la pequeña burguesía y una parte reducida de la gran burguesía, las clases populares tanto de las ciudades como del campo. Si vamos a las familias políticas que sostienen el corto periodo republicano encontramos a los republicanos que pronto comienzan a escindirse en centralistas y federalistas lo que provocará crisis de gobernanza. Por supuesto, los obreros españoles que siempre se mostraron muy cercanos a posiciones republicanas.

La oposición estará integrada por los carlistas que en 1872 pasan de la oposición política a tomar las armas hasta que en 1876 el conflicto civil será sofocado definitivamente. Los monárquicos borbónicos en los que comienza a destacar Cánovas empiezan a organizarse políticamente preparando la vuelta de la dinastía en vistas de las pocas vías de supervivencia que tenía el régimen republicano. El clero y gran parte de los militares, además de la burguesía más acomodada se encontraron en la oposición al régimen.

El recorrido político de la I república es muy escabroso debido a lo variopinto de sus soportes, el primer gobierno que llega con cierta estructura de programa para abordar los problemas de la España de junio de 1873 será el de Pi i Margall, que propone como principales medidas el fin de la guerra, la promulgación de una nueva constitución con un modelo federal para España. Pronto los apoyos comienzan a esfumarse, los republicanos más radicales, conocidos como intransigentes comienzan a retirar el apoyo a Pi. La revuelta cantonalista de Cartagena hace que tenga que dimitir y la presidencia recaiga en Nicolás Salmerón que será presidente hasta septiembre de 1873. Los republicanos más conservadores llegaron al poder en la figura de Castelar, fruto de la búsqueda de una opción más conservadora que fuera capaz de sofocar el levantamiento cantonalista que se coloca en el centro de la escena política en el verano de 1873.

Castelar gobierna entre septiembre de 1873 y enero de 1874, en esos cuatro meses pierde paulatinamente el apoyo cosechado en el parlamento hasta que el 3 de enero de 1874 pierde una moción de confianza en el congreso. Le sigue el golpe del general Pavía, por el cual se instaura el gobierno del General Serrano.

Serrano es un militar que tiene una gran progresión debido a la guerra carlista, ocupara ministerios entre 1870 y 1874 e incluso llegara a ser regente durante la búsqueda de un monarca fuera de la dinastía borbónica. Contará con total apoyo de las elites económicas, sociales y políticas no pertenecientes al alfonsismo.

Se presenta como una figura moderada pero que tomara medidas de cierto corte autoritario limitando algunas libertades para mantener el orden social, mientras el gobierno centre su atención en sofocar la revuelta cantonalista en Cartagena y dar por terminada la guerra carlista.

En este periodo Antonio Cánovas se hace con el liderazgo en la causa Alfonsina y comienza a organizar la vuelta de la dinastía buscando apoyos en ciertos grupos como el ejército.

3. El momento de Cánovas. El Inicio de la obra.

Antonio Cánovas del Castillo vive la revolución de 1868 en el archivo de Simancas⁸ donde pasaba largas temporadas investigando el reinado de los Austrias y la decadencia de la monarquía hispánica. Durante el periodo constituyente Cánovas recibe la oferta de encabezar un ministerio, la cual rechaza. En una de las múltiples citas que se atribuyen al político malagueño dice no estar ni con la republica ni con la corte⁹. La mayoría de las obras destacan el significado de esta frase, no mostrándose nunca contrario a la institución monárquica, quedando claro en pleno sexenio el realismo de Antonio Cánovas.

Cánovas sí que participará en el parlamento constituyente, liderando el partido liberal-conservador, fundado por él mismo con los elementos conservadores de su antiguo partido, la Unión Liberal. En las elecciones del 69 obtiene siete escaños en las cortes constituyentes donde le acompaña Silvela, que más adelante pasara a ser pieza fundamental en el régimen de la restauración.

Los principios que defiende el partido liberal-conservador, creado a la medida del político malagueño nos muestran un esbozo de lo que será el régimen de la restauración. El mantenimiento de la monarquía y la dinastía borbónica será uno de los principales puntos, (en este momento todavía no se declara todavía como Alfonsino, si lo hará dos años después) la libertad, el orden, la unidad nacional frente al federalismo y el cantonalismo, la propiedad privada, un estado en el que la religión católica jugara un papel relevante y la oposición frontal al sufragio universal.

Las intervenciones de Cánovas en las cortes constituyentes son muy pocas, ya que durante este periodo el político malagueño se mantiene en un segundo plano. Dentro de estas destacan las intervenciones en el debate sobre la legalización de la Internacional en España. La posición del político conservador será la oposición frontal, llegando a calificar la internacional como una barbarie que pondría en peligro la propiedad privada, alegando que la igualdad como derecho no existía llegando a afirmar que “Tengo la convicción profunda de que las desigualdades proceden de Dios, (...) y que las minorías inteligentes gobernarían el mundo de una forma u otra”¹⁰. Otro de los temas que trato en el número reducido de comparecencias en el congreso fue su preferencia por la dinastía borbónica.

⁸ Comellas, José Luis Comellas, *Cánovas del Castillo*. Ariel historia. 1997. Barcelona Pág. 128.

⁹ *Ibidem*, Pág. 130

¹⁰ Diario de sesiones del Congreso de los diputados del 25 de noviembre de 1871.

Como hemos dicho Cánovas es un monárquico defensor de la dinastía borbónica, tras el derrocamiento de Isabel II, el malagueño se comienza a mostrar más proclive a la figura de Alfonso como posible rey en caso que se restituyera a los Borbones. No será hasta 1873 cuando se comienza a crear un clima cada vez más favorable al hijo de Isabel dentro de los círculos conservadores y monárquicos. La reina madre ve en Cánovas el principal valedor de su hijo y se producen dos reuniones entre ambos en las que se acuerda que la educación del infante será dirigida por Cánovas y que la vuelta del monarca se haría dentro de una monarquía constitucional.

Una vez elegido a Alfonso como candidato, Antonio Cánovas comienza a preparar el terreno para la vuelta de la dinastía en 1874, considera fundamental que Alfonso alcance la mayoría de edad y esperar el fracaso del sistema republicano. Mientras tanto, Cánovas intensifica sus contactos con los mandos militares conservadores (algo que la historiografía conservadora niega, argumentando que existía una rama política que buscaba la restauración borbónica y otra militar que buscaba hacerlo por la vía del pronunciamiento) en la sombra con el fin de dar un golpe de estado, por el cual Alfonso fuera proclamado rey, en estos contactos anuncia el que será uno de los principales puntos para la supervivencia de su sistema, la creación de dos grandes partidos en los que se aunara a las facciones más moderadas dentro del mundo conservador y otro en el que se aglutinara a los liberales. Quedarían fuera los extremos tanto a derecha como a izquierda, como es el caso de carlistas, republicanos y socialistas, a lo que dedicaremos un capítulo detallado después.

Cánovas como arquitecto:

[*Biografía política de Antonio Cánovas del Castillo.*](#)

Antonio Cánovas del Castillo nace en 1828 en Málaga, hijo de Antonio Cánovas, alicantino emigrado a Málaga dedicado a la docencia y Juana de Castillo, mujer malagueña procedente de una buena familia aunque no destacaba por su posición económica. Desde niño se siente atraído por las humanidades, especialmente la historia y la filosofía. En marzo de 1843 muere su padre, Antonio como hijo mayor se ve obligado a ponerse al frente de la familia y comienza a trabajar como maestro en el colegio donde había impartido clases su padre.

Con diecisiete años se trasladó a Madrid donde es acogido por su tío, Serafín Estébanez Calderón, el cual no confiaba mucho en las virtudes de su sobrino¹¹. Al año siguiente de instalarse en la capital comienza simultáneamente sus estudios de derecho y humanidades. Según avanza su formación universitaria comienza a relacionarse con sus profesores de universidad, a través de los cuales comienza a frecuentar las tertulias madrileñas, el principal medio de difusión de ideas entre los intelectuales a lo largo del siglo XIX.

Cánovas llega a Madrid el mismo año en el que comienza la década moderada, basada principalmente en dos ideas, libertad y orden, siendo este un gobierno en ocasiones más autoritario que liberal. A lo largo de este periodo surge la Unión Liberal en la que se buscaba aunar a los miembros más tibios tanto de la familia moderada como de la

¹¹ Comellas, José Luis. *Cánovas del Castillo*. Pág. 19

familia progresista con el fin de crear una actitud dialogante entre ambas fuerzas. También, durante este período Cánovas entra en los círculos políticos, se convierte en el archivero de Leopoldo O'Donell, principal líder de la Unión Liberal.

En 1853, la crisis que vive el gobierno moderado crudo de la corrupción y la quiebra de varias compañías del ferrocarril provoca la caída del gobierno de Narváez tras el triunfo de la revolución iniciada tras la Vicalvarada, la que O'Donell calificó como “la revolución para evitar la revolución”¹². El político malagueño se convierte el hombre de confianza del General, de hecho será una especie de enlace en los preparativos del golpe que en un primer momento fracasara en Madrid. Las tropas reunidas en Vicálvaro salen de Madrid y tras dos días de travesía llegan a Manzanares, allí se produce el hecho que permitirá al pronunciamiento seguir vivo y comenzar la vuelta a Madrid con mayores apoyos políticos y populares.

Isabel II destituyó al por entonces Presidente del gobierno, Sartorius y encargó la tarea de formar gobierno a Espartero. Durante este gobierno, Cánovas será por primera vez elegido parlamentario de las cortes, pero al poco tiempo de tomar posesión, será enviado a Roma para elaborar un informe sobre las relaciones de España con la Santa Sede, momento que aprovecha para lo profundizar en sus estudios históricos y filosóficos. En el año 56, el binomio de O'Donell con Espartero se rompe y Cánovas vuelve a España. A su vuelta, Cánovas es visto como un hombre con potencial y sigue asistiendo a las tertulias más prestigiosas de Madrid con apenas treinta años. Durante los próximos gobiernos Cánovas desarrollará su actividad política en las instituciones del estado, primero como director de administración local y después como vicesecretario de gobernación de Posada Herrera siendo Presidente del Gobierno el General O'Donell. Durante todo este gobierno el político malagueño se mostrará favorable a la intervención en México y Marruecos, Cánovas dimite en 1861 en vistas del desgaste estaba sufriendo gobierno y el fracaso de estas operaciones en el exterior como es el caso de México, finalmente el gobierno de O'Donell llega a su fin en 1863 cuando este dimite.

Tras la caída de O'Donell, varios candidatos propuestos por la reina como Narváez suponiendo un giro hacia el liberalismo propone a Cánovas ser ministro, oferta que rechazara, al igual que sucediera con la oferta de Miraflores. Finalmente, Cánovas llegara a ser ministro, ocupará la cartera de gobernación en el ejecutivo de Alejandro Mon, gobierno que durará apenas unos meses y en el que tomara iniciativas legislativas que buscaban aumentar las libertades individuales de los españoles. Entre 1865 y 1868, se suceden gobiernos de moderados y unionistas, en uno de estos gobiernos Cánovas volver a ser ministro en un ejecutivo presidido nuevamente por O'Donell, esta vez en la cartera de Ultramar. En este ministerio busco disponer de la mayor cantidad información posible de los territorios de Cuba y Filipinas, además de intentar buscar la integración de los progresistas en el sistema. Un sistema que por otra parte se había vuelto muy inestable en el que la represión y el exilio eran el destino de la oposición, creando un clima muy propicio para una revolución que acabara con el trono de Isabel II.

¹² Ibídem. Pág 78

Influencias intelectuales y pensamiento.

Antonio Cánovas del Castillo va diseñando al menos en el plano intelectual su gobierno ideal para España a lo largo de toda su vida política. A continuación desglosaremos los fundamentos intelectuales sobre los que Cánovas asentara el régimen de la Restauración, consiguiendo así poner fin a la interminable sucesión de gobiernos que se da a lo largo de todo el siglo XIX, conformando uno de los sistemas más longevos de la Historia de España.

Como pensador, Cánovas no es ningún innovador, no trae una nueva visión de conceptos como la soberanía o la nación, sino que utiliza la obra de otros pensadores para sentar los pilares ideológicos del sistema de la restauración, aunque sí que tenemos que tener en cuenta la reinterpretación que hace de algunos de ellos.

En lo referente a la **soberanía**, Cánovas va a nutrirse de dos de los teorizadores del doctrinarismo liberal, como son Donoso Cortés y Francisco Pacheco¹³. El primero propone que la soberanía reside en los más inteligentes, ya que estos son capaces de localizar los problemas y actuar en consecuencia. El segundo, afirma que la soberanía proviene de la voluntad, pero introduce dos escalas a la hora de medir esa voluntad, una será la intensidad, que tendrá una escala de intensidad y otra, cualitativa, diferenciando entre buena voluntad y mala voluntad.

Cánovas se inclina más por el pensamiento de Donoso Cortés, el cual reinterpreta situando como fuente de poder a Dios, pero con Pacheco también tiene ciertos puntos de contacto, por ejemplo, está de acuerdo en que las voluntades no se suman aritméticamente sino que se tiene que tener en cuenta las dos escalas que se proponen, pues no todas las personas tienen la misma responsabilidad dentro de la sociedad. Por lo tanto, para Cánovas la soberanía reside en la voluntad de la nación, pero con una serie de cortapisas que extrae del pensamiento de Cortés, ya que no tiene que estar dominada por la pasión sino por la inteligencia, “separando voluntad de la nación y soberanía nacional”¹⁴, además considera que el bien común y la convivencia se encontraban en un plano superior que la voluntad de la nación. Siguiendo la doctrina de Donoso Cortés afirma que “no hay despotismo peor que el de las masas. Pues ese despotismo que a ellas les daba una fuerza predominante y una fuerza irracional, no sujeta a ninguna condición de capacidad y de inteligencia”¹⁵.

En definitiva, no estamos ante un demócrata que defiende el sufragio universal, sino que estamos ante un defensor del paradigma liberal de la soberanía, por lo que, como veremos después será un ferviente defensor del sufragio censitario.

La **Nación** para Cánovas es “que los miembros miren como cosa natural, forzosa e irrevocable el vivir juntos; y la notoriedad de esto da testimonio irrecusable de que una nación o nacionalidad existe realmente (...) La nación no es fruto de un plebiscito diario, ni obra del asentimiento, constantemente ratificado por todos sus miembros (...)”

¹³ Comellas, José Luis. *Cánovas del Castillo*. Pág. 166

¹⁴ Discurso en el Ateneo del de enero de 1884.

¹⁵ Diario de Sesiones del congreso 8-6-1869.

El vínculo de nacionalidad que sujeta y conserva las naciones es por su naturaleza indisoluble”¹⁶

Por lo tanto, vemos que Cánovas ve la nación como algo dado por naturaleza y que no es algo que tenga que revalidarse continuamente sino que el vínculo histórico, de lengua o religión son lo suficientemente fuertes para constituir una nación, también Cánovas incluye al providencialismo en su idea de nación, ya que lo ve como el estado natural y proporcionado por la divinidad no necesita ser refrendado. También en el concepto de nación canovista se incluye a la monarquía borbónica como vínculo, por lo tanto, Cánovas simplemente no está proponiendo algo nuevo, sino que su concepto de nación es volver al concepto clásico del siglo XIX, que se había visto comprometido con la revolución democrática y la I república.

El concepto de **Estado** es contrario al de Hegel, Cánovas no identifica al estado con la nación sino que considera que el estado está para garantizar el buen funcionamiento interior del país. Además, habla de la presencia de un estado fuerte, ya que es la única manera de que los derechos individuales estén garantizados.

Ambos conceptos se van a filtrar a la realidad del sistema de la restauración casi de pleno, vemos una defensa a ultranza del concepto liberal de nación aludiendo a diferentes vínculos como la raza o el carácter, en esta etapa la historia también jugará un papel fundamental como medio de cohesión y creación de una conciencia nacional colectiva que llega hasta nuestros días. En lo referente al concepto de estado, como veremos Cánovas consigue articular un estado fuerte y organizado en la que instituciones como la monarquía o las cortes recuperan un papel predominante en la esfera pública española.

Ahora pasamos a la parte más importante del pensamiento canovista, lo que él mismo llamo como *verdades madres*, pero en este caso utilizaremos el termino *constitución interna* que utiliza José Luis Comellas.

Esta es la parte fundamental ya que levanta la frontera entre las fuerzas que entran dentro del sistema de la restauración y cuales se quedan fuera, colocándolo por encima de las leyes del estado. El termino *verdades madres* se utiliza a lo largo de todo el siglo XIX en España, pero Cánovas las adapta a la realidad que se encuentra en 1875, son la libertad, la igualdad ante la ley, la propiedad, la monarquía, la soberanía compartida entre rey y cortes y la dinastía borbónica.

Dentro de estas, destacaremos la importancia de la monarquía que será una pieza clave a lo largo de todo el sistema de la restauración. Cánovas anuncia que todo aquel que acepte la monarquía constitucional será tolerado dentro del sistema y que podrán presentar iniciativas y debatirlas.

Por lo tanto estamos ante el boceto de un marco básico en el que se va a mover la política durante toda la restauración, tienen cierto toque de autoritarismo pero una vez dentro de ese marco observaremos cierta actitud de diálogo y de confrontación. Esta será una de las grandes diferencias entre la restauración del resto de los sistemas políticos españoles del siglo XIX, pasamos de un liberalismo en el que sólo cabe una

¹⁶ Discurso en el Ateneo de 6 de noviembre de 1882.

forma de concebir el estado y las leyes a un liberalismo más abierto aunque parte de un cierto autoritarismo.

Cánovas persigue el fin de tener una monarquía fuerte para así conseguir un estado fuerte capaz de garantizar libertades. Veremos una posición privilegiada para el rey que se encuentra por encima de las cortes e incluso de la constitución, ya que en será el encargado de nombrar al Presidente del gobierno (que organizará las próximas elecciones), elecciones que por supuesto le darán una mayoría absoluta. Aunque el poder de Alfonso XII será mucho menor el de otros reyes borbonés del siglo XIX. En el ideario canovista el principio dinástico se liga al principio monárquico, para justificarlo aún a dos de las verdades Madres, la monarquía y la propiedad¹⁷, dando como resultado el principio dinástico. Cánovas a lo largo de toda su trayectoria es un hombre muy práctico, por ello considera que la forma más cómoda y más segura es la hereditaria ya que siempre habrá un candidato reconocido tanto por el estado como por la sociedad asegurando así la pervivencia de la institución.

En lo referente a las Cortes, Cánovas recurre otra vez a Francisco Pacheco considerando que las cortes son las que habido siempre aunque a fecha de 1875 tienen una importancia muchísimo mayor que el resto del siglo XIX.

Cánovas procede de la escuela liberal, será un defensor del sufragio censitario, considera que hay una minoría cualificada, elegida por Dios, para ser la voz de la soberanía nacional, siendo los más inteligentes los que deciden. No nos encontramos ante un demócrata, ya que considera el voto se ha de ganar mediante el trabajo y el ahorro. Nadie define mejor en pocas palabras la idea de sufragio censitario canovista que José Luis Comellas afirmando que “son todas las ideas las que suben al estrado, no todos los hombres, lo que Cánovas permite subir a la palestra”¹⁸

Lo referente a otros aspectos más secundario del pensamiento canovista vemos una nueva concepción del debate, no vista hasta entonces durante todo el siglo XIX, vemos un régimen mucho más abierto en el que se confronta, en el que se cede ante el adversario político. Aunque Cánovas permanece en la posición privilegiada de árbitro ya que decide quién entra en la discusión y quién se queda fuera. También vemos una nueva forma de hacer política, Cánovas diferencia entre adversarios de enemigos personales, prueba de ello será su amistad con el republicano Emilio Castelar. Dentro de la dinámica de debatir y ceder, el político malagueño tendrá que hacer algunas tensiones como las hacen sus adversarios reconociendo, por ejemplo, la ley de 1890 en la que se establecía sufragio universal masculino. Comellas, acierta otra vez afirmando que “la España que Cánovas pretende edificar: va a ser una España discutidora, aunque sea, por paradoja que se explica, una España indiscutible.”¹⁹

Como hemos dicho, Cánovas renueva las formas de hacer política, de hecho llegar a calificar la política como arte y como algo variable. Por lo tanto considera que la ciencia política es menos rigurosa el derecho porque se mueve en un medio mucho más volátil. Cánovas es un hombre pragmático que aplica su experiencia en los distintos momentos que ha vivido dentro de la política para extraer sus propias conclusiones. Otra de las

¹⁷ *Ibidem*. Pág. 178.

¹⁸ J.L. Comellas, *la teoría del régimen liberal*. Página 149-150.

¹⁹ J.L. Comellas, *Cánovas del Castillo*. Página 185.

conclusiones a las que llega es que en política hay que renunciar a partes que no se puede cumplir afirmando que “nosotros no hemos de hacer ni pretender todo lo que quisiéramos”²⁰

En esta nueva forma de concebir la política los partidos van a jugar un papel fundamental, opina que son los que tienen que dialogar y que son parte imprescindible dentro de los sistemas parlamentarios considerándolos como el vehículo para materializar las ideas. También fruto de su experiencia considera que los partidos nacen, crecen y mueren y tienen que resolver cuestiones transitorias no absolutas. Las cuestiones absolutas sí lo miramos desde la perspectiva canovista tienen que ser resueltas desde el diálogo entre partidos creando consensos para no volver a caer en la experiencia de los gobiernos liberales del XIX.

Cánovas ve necesaria la adaptación de los partidos, en varias de sus correspondencias argumenta que lo ideal sería la presencia en dos partidos, de dos polos, uno que aglutinara a todas las familias del espectro conservador o moderado y otro que aglutinara a las fuerzas más progresistas siempre y cuando se encontrarán dentro de la constitución interna. Su idea es que ambos partidos se alternarán el poder, todo ello organizado desde el propio gobierno para evitar asaltos por la fuerza. Con esto el sistema tendría una base política amplia, una mayor capacidad de diálogo, por lo que los cambios serían menos bruscos y alargados en el tiempo generando así un clima de estabilidad. De momento no habla de ninguna organización preestablecida sino que esto es algo que seguirá materializando en el periodo que nos ocupa. Con esto, Cánovas pretende instalar en España un sistema parecido al británico en el que *tories* y *whigs* se alternaban el poder²¹.

Como hemos podido observar el pensamiento canovista es liberal y conservador, prueba de ello es la visión que tiene acerca de la soberanía, de la nación, del sufragio. Pero es un pensamiento que tiene cambios respecto a sus predecesores en dicha familia política, muestra una actitud más dialogante y dispuesta a ceder en algunas ocasiones al adversario que sus predecesores como podría ser el caso del general O'Donnell o Narváez. Ante la pregunta el titular este trabajo, en el plano del ideario canovista observamos cierto autoritarismo a la hora de imponer la *constitución interna* o *verdades madres*, ya que las fuerzas que no aceptaran estas quedaban excluidas del juego político quedando renegadas a la clandestinidad. Una vez nos encontramos dentro de la aceptación de estas verdades Madres vemos un liberalismo conservador que con el paso de los años y de los sucesivos turnos de gobierno se ira abriendo a elementos que en un principio, Cánovas como pensador no concebía como prueba de ello la aprobación del sufragio universal en 1890.

Pilar político:

[¿Autoritarismo? Cánovas con plenos poderes.](#)

Una vez vistos los fundamentos del ideario canovista, veremos a continuación como se materializa en la escena política la mayoría de los puntos que hemos ido enunciando. El

²⁰ Discurso del 19 de mayo de 1884

²¹ *Ibidem*. Pág. 193

concepto de soberanía cala perfectamente al menos en la primera etapa de la restauración, hasta 1890, pues el sufragio censitario será la forma en la que se expresara la soberanía de España. Vemos como el concepto tradicional de nación y estado canovistas se imponen en este periodo entre 1875 y 1880, afianzando el carácter natural y de origen divino de la nación reforzando vínculos como la lengua, la historia o la religión. La organización del estado será centralista, tras el experimento fallido de republicanismo federal de Pi i Margall y la irrupción del movimiento cantonalista en muchas zonas del país, aunque solo será efectivo en Cartagena. Por lo tanto, vemos una vuelta a la concepción tradicional del XIX pero con algunas actualizaciones a 1875.

Como veremos a continuación, Cánovas consigue la reducción del poder monárquico en beneficio de una parte de la clase política que a partir de ahora controlará los cambios en el gobierno, de manera que como Cánovas proponía se hicieran dentro del sistema que él mismo ha ideado y que no supusieran la quiebra del constitución ni del régimen. Otra muestra más del triunfo de Cánovas es la vuelta de la monarquía en la figura de Alfonso XII, ya que nuestro protagonista en 1871 ya se declara como defensor de la monarquía borbónica en la figura del infante y no en la figura de una desgastada Isabel II.

Por lo tanto, el programa canovistas se cumple prácticamente integró en la escena política y social española. Para conseguir que la mayor parte de un ideario cristalice en un sistema político, Cánovas, obviamente tuvo que disponer de una gran cantidad de poder para conseguir tal objetivo. Estamos ante una persona de pensamiento liberal conservador que tiene a su disposición todas las herramientas del estado para llevar a cabo la construcción del sistema, de manera que se establece un gobierno liberal en España en el que, la propia actitud de diálogo que el promovía llevara al sistema a sufrir algunos cambios.

En definitiva, la pregunta que nos lleva a hacernos es si el sistema canovista es autoritario o liberal. Si nos centramos en la etapa de este trabajo estamos, obviamente ante un gobierno autoritario, ya que el político malagueño decide quién entra en el juego político y quién se queda fuera. Otra prueba de ello es que la mayoría de su pensamiento cristaliza dentro del sistema de la restauración y de la propia constitución del 76 ya que nos encontramos en una construcción política es el claro reflejo de su arquitecto.

El año 1875 será un año fundamental para el establecimiento del sistema canovista, Alfonso el rey, había planeado nuestro protagonista, continua la III Guerra Carlista en el norte y como veremos el ideario canovista comienza a cristalizar en la escena política española. Vemos que dispone de un poder total en el que las cortes no se reúnen y se gobierna por decreto; se crean nuevas instituciones, a la vez que se eliminan otras²²; se establece cierta censura sobre todo hacía los partidos republicanos y hay cierto control del orden público a la vez que se instala cierto grado de diálogo. En este momento, también se crea una comisión de notables compuesta por 39 personas que comienzan elaborar el texto constitucional que se aprobara al año siguiente y comienzan los contactos para tratar de articular una oposición fuerte aunque dentro de los parámetros que fija para el nuevo sistema.

²² *Ibidem*. Pág. 217

El sistema de la restauración supondrá el asentamiento y la estabilidad de muchos de los principios del liberalismo tradicional, veremos una constitución en la cual se reconocen muchos de los derechos que la tradición liberal defiende a lo largo de todo el siglo XIX, como la libertad de expresión. Veremos cómo se establece cierta tolerancia en el ámbito político, una actitud dialogante entre las principales fuerzas del juego político. La restauración también es un periodo de modernización económica, en la que la revolución industrial alcanza un desarrollo que no se había dado durante todo el siglo al calor de la estabilidad política que supone la restauración, desapareciendo durante medio siglo los conflictos civiles como las guerras carlistas por los continuos pronunciamientos de los militares, que pasan a tener un papel importante todavía pero mucho más secundario.

Para definir el sistema canovistas entre autoritario o liberal, nos encontramos en un eje el cual Cánovas ajustaba en función de sus necesidades para la construcción del sistema por ejemplo, a la hora de articular una posición estamos claramente ante un sistema autoritario que deja fuera a fuerzas importantes como el republicanismo o un recién nacido movimiento obrero, de igual manera que le ocurre al carlismo, que tras ser derrotado en 1876 pasará a una especie de hibernación que concluirá al final del primer tercio del siglo XX. En cambio, sí vamos a la dinámica interna del sistema estamos hablando de un sistema liberal, en el que hay libertad de prensa, de expresión en el que hay un sistema parlamentario que tiene una reglas, aunque éstas sean alteradas cada vez que hay unas elecciones y en el que el papel del monarca es mucho más reducido que en los anteriores sistemas decimonónicos.

Reintroducción de la monarquía Alfonsina.

Cánovas a lo largo de todo el sexenio democrático se convertirán el principal valedor del infante Alfonso, hijo de Isabel II; cuya figura como monarcas encontraba muy desgastada tras los continuos cambios de gobierno a lo largo de su reinado que desembocan en la revolución democrática de setiembre del 68.

Como hemos visto en el apartado correspondiente a la constitución interna, tanto la monarquía como la dinastía son dos pilares fundamentales de esta por lo que Cánovas introducirá en su sistema la monarquía y por supuesto, la dinastía borbónica.

La vuelta de Alfonso se comienza a gestar en vistas del desgaste de la experiencia republicana durante el sexenio, Cánovas comienza a reunirse en con políticos y militares buscando apoyos para la vuelta de la dinastía borbónica a España. Don Alfonso había estudiado en Austria donde recibe la formación educativa mientras que en Inglaterra concretamente en la academia de Sandhurst, recibirá su formación militar. Será aquí donde se firmará el manifiesto por el cual el monarca acepta el nuevo régimen diseñado por Cánovas, por supuesto el manifiesto es redactado por nuestro protagonista en el que se aúnan conceptos como monarquía como constitución y liberalismo.

Tras la presentación de las credenciales de don Alfonso, sólo había que esperar un hecho que precipitará su llegada a la península. Este sucede en diciembre de 1874,

cuando se produce el pronunciamiento militar de Sagunto²³. Es sabido que Cánovas del Castillo preferiría evitar la vía militar pero Arsenio Martínez Campos precipita los hechos. El General Martínez Campos había sido destituido por Serrano y se desplaza a la localidad valenciana de Sagunto donde se encontraba una brigada acantonada de la cual se puso al frente iniciando así el pronunciamiento que supondría la vuelta de la monarquía borbónica a España.

El pronunciamiento supone pisar el acelerador en los planes canovistas, ya que el propio General decide no encabezar el gobierno, de hecho, pide no ocupar ningún cargo que la nueva administración solamente, pedirá la vuelta de Alfonso XII a España y el liderazgo de Cánovas en el ejecutivo. La historiografía ha podido probar que nuestro protagonista mantuvo contactos con otros generales liberales como el caso de Concha o Francisco Primo de Rivera, ya que la presencia de un moderado como Martínez Campos podía suponer la vuelta a un sistema moderado a imagen de 1845.

El 30 de diciembre de 1874 Alfonso es proclamado rey, Cánovas se pone al frente del ejecutivo tras la retirada de Martínez Campos que pasa a ocupar la capitania General de Barcelona. Ese mismo día Cánovas es arrestado en Madrid produciéndose de una anécdota bastante peculiar, ya que entra detenido y sale nombrado presidente del gobierno.²⁴

Tras ser proclamado como Presidente del ejecutivo, Cánovas del Castillo establece una institución novedosa que es el ministerio-regencia que tiene como objetivo mantener la institución hasta la llegada del joven monarca. Se crea un nuevo gobierno en el que encontramos personalidades que van desde antiguos moderados, compañeros de la Unión Liberal e incluso algunos participantes de la septembrina decepcionados con el curso de los acontecimientos del sexenio. Vemos como en este momento, Cánovas ocupa la posición privilegiada del sistema que él mismo ha ideado lo hace con plenos poderes comenzando a construir el que será uno de los regímenes más largos de toda nuestra historia.

Agrupación de la oposición y el sistema electoral.

Como se ha dicho, Cánovas tiene como objetivo de articular dos grandes partidos políticos que se alternarían en el poder, como sucedía en Inglaterra. La estructura de estos partidos se basaría en un liderazgo fuerte y en la agrupación de varias familias políticas, de manera que quedarían articuladas dos fuerzas que ocuparan el poder en los siguientes años.

Cánovas no oculta que el sistema de la restauración se inspira en el modelo británico, el cual sigue en algunos aspectos como el contrapeso entre rey y cortes. Las cortes serían las impulsarían la entrada y la salida del nuevo gobiernos, por supuesto pactados entre ellos excluyendo al monarca de la ecuación de los cambios de gobierno. Otro aspecto importante es que los partidos tenían que estar altamente cohesionado para que a la hora de elegir un nuevo Presidente del turno no se produjeran disidencias que pusieran en peligro lo pactado entre ambos partidos.

²³ Comellas, José Luis. *Cánovas del Castillo*. Pág. 209

²⁴ *Ibidem*. Pág. 210.

El protagonista de este trabajo no esconde la importancia de alternar los partidos en el gobierno pero para que esto se produjera tenían que darse dos circunstancias, el sistema electoral estuviera controlado por el gobierno y un acuerdo entre los partidos del turno. Aquí el monarca tenía un papel fundamental ya que era el encargado de provocar las crisis de gobierno destituyendo al ejecutivo que se encontraba gobernando en ese momento y nombrando como nuevo Presidente al líder del otro partido del turno, que a su vez, organizaría las elecciones con un resultado preestablecido que le proporcionarían una mayoría absoluta. Parte fundamental consistía en que el rey aceptara este cometido, objetivo que Cánovas consiguió pese a las reticencias que Alfonso XII mostrará a lo largo de su reinado. Esto también suponía que el monarca renunciaba a elegir al Presidente del gobierno, pese a que oficialmente lo hacía simplemente se dedicaba a cumplir lo pactado entre la fuerzas del turno, de manera que el poder del monarca y del ejército como elemento acelerador de los cambios de gobierno quedaba bastante reducido, siendo ahora la clase política quien decidía cuando y como se hacían los cambios de gobierno.

Otra parte fundamental que consigue el político malagueño es que los partidos acepten las mismas normas. Si volvemos a la diferencia entre autoritarismo y liberalismo, veremos como el pensamiento canovista se vuelve a establecer en el marco político un ya que en ningún momento es un pacto entre partidos, sino la aceptación de los liberales progresistas de la reglas del nuevo sistema político.

La relación entre ambos partidos sería relativamente fluida ya que compartirían información confidencial, facilitarían la aprobación de leyes fundamentales y se daban un tiempo de entre tres y cinco años para implementar el programa político que proponían²⁵. Si en un momento determinado, los problemas eran tan graves que impedían sostener el gobierno el rey automáticamente destituya al Presidente en el cargo y nombraba al adversario político del turno. La constitución como veremos a continuación establece un sistema bicameral, el senado se convertirá en una especie de cámara de notables en las cuales entrarán los candidatos propuestos por los partidos y que luego elegían el rey, de manera que estos senadores se plegaban a la decisiones acordadas anteriormente por los partidos.

La relación entre monarquía y cortes, tal y como presenta la constitución interna vista anteriormente se encontraría en un mismo nivel, el Presidente tenía que atenderse tanto al rey como a las cortes, siendo el ejecutivo el nexo entre ambas instituciones. Tanto el Presidente como los ministros tenían que tener en cuenta las necesidades del monarca pero también las de las cortes. En el caso de que el gobierno no pudiera sacar adelante sus iniciativas, el ejecutivo tendría que dimitir, de manera que el monarca no tuviera que pronunciarse en una crisis política, cosa que en la práctica no sucedió ya que el rey era quien destituya al gobierno en curso.

Las diferentes relaciones entre rey y el gobierno legitiman van a ambas instituciones, ya que el gobierno era elegido por el parlamento, y éste en era votado por el pueblo que Cánovas previamente había considerado como soberano. De manera que el gobierno para legitimarse utilizado tanto la institución monárquica como la parlamentaria, puesto que ambas contaban con el apoyo del pueblo.

²⁵ *Ibidem*. Pág. 193-194

Cánovas considera que los partidos son fundamentales como vehículos de la representación. Estos partidos serán grupos de notables, muy cerrados, con mucha influencia social. Tenemos que tener en cuenta que la influencia social no procedía como hoy en día de la posición económica, sino más bien de la posición institucional que hubiera alcanzado una persona en un cierto momento. La organización local de los partidos era fundamental en los periodos electorales ya que serían los encargados de llevar a cabo que el resultado pactado se diera de manera más o menos real.

Sí nos encontramos compartidos con un programa ideológico y que tiene la intención de aplicarlo, pero la fuente de esta ideología no va a ser la de sus electores sino más bien la del grupo de notables de integraba el partido. Como hemos dicho anteriormente, para tener una posición buena dentro de estas organizaciones, era necesario haber desempeñado cargos de cierta relevancia institucional, a los cuales en muchas ocasiones se llegaba por medio de favores de las personas que ocupaban las instituciones anteriormente, prueba de ello será nuestro protagonista que asciende políticamente al calor de Leopoldo O'Donell, de ahí que una vez en el gobierno estas personalidades contentarán a sus redes clientelares. La política durante todo el siglo XIX fue un medio de promoción social y el régimen de la restauración no va a ser menos. De manera que podemos sacar la conclusión de que la clase política queda de alguna manera como encargada de los cambios de gobierno, aunque necesitaba de un resultado electoral para legitimar la posición del nuevo gobernante. Por ello, las elecciones tenían que estar alteradas. Quedando en este período que nos atañe establecido el método por el cual se amañarían las elecciones.

Otro de los objetivos principales de Antonio Cánovas del Castillo era conseguir que muchas de las oposiciones a su izquierda se reunieran en un solo partido para crear una oposición fuerte que llegara al poder una vez el gobierno de los conservadores hubiera caído. Para ello, Cánovas buscará acercamientos con Ruiz Zorrilla, el soriano representaba a la rama más progresista de los liberales en España, mostrando así una predisposición a integrar a la mayoría de fuerzas dentro del sistema. Ruiz Zorrilla se mostró muy distante del político malagueño y no estaba dispuesto a colaborar con él durante la restauración, por ello se declaró republicano y no volvió a desempeñar ningún cargo político relevante.

La segunda figura en la que buscó Cánovas un líder para la oposición fue Práxedes Mateo Sagasta, que había desempeñado cargos como ministro de gobernación y como Presidente del gobierno durante el sexenio democrático. En un principio se mostró contrario a participar del sistema canovista pues era un firme defensor del sufragio universal. Finalmente accederán a participar de este y lo hará oponiéndose al político malagueño y defendiendo las partes más importantes de su programa. El tópico atribuye una buena relación de amistad entre ambas figuras políticas y la verdad es que nunca llegaron a ser amigos aunque sea mantuvieron una relación política fluida a lo largo de sus respectivos gobiernos.

De manera que nos quedan dos partidos, el primero será el partido liberal conservador, que liderado por Cánovas del Castillo en el que sus integrantes proceden de familias bastante diversas; algunos moderados renegados y los procedentes de la antigua Unión Liberal. No estamos ante un partido que se cree al calor del nacimiento del sistema de la

restauración sino que es un partido creado por nuestro protagonista en 1868 presentándose a las elecciones de la asamblea constituyente que se elige ese mismo año obteniendo un resultado de siete diputados entre los cuales se encontrarán algunas de las personalidades más importantes del sistema de 1876.

El sistema más utilizado durante la restauración será el encasillado. Para ello se aprobarán dos leyes una, en 1877 y otra al año siguiente. Por lo tanto no nos encontramos ante un sistema que persiga la creación de partidos de masas sino más bien un sistema representativo perfeccionado y al servicio de los partidos del turno.

Sin embargo, las primeras elecciones de la restauración se darán por sufragio universal ya que la constitución vigente era la de 1869, ya que Cánovas no quería estrenar el gobierno por decreto. La forma de proceder en estas elecciones, nos va a mostrar la forma en la que se van a desarrollar los cambios de gobierno en los próximos años. Cánovas presentó su dimisión nombrando al monarca al General Jovellar como Presidente del ejecutivo, en el ministerio de gobernación queda al frente Francisco Romero Robledo, el cual organizará las elecciones por las que el partido canovista llegara al poder hasta 1897. Robledo es el auténtico arquitecto de las elecciones y el responsable de la manipulación. De antemano quedaban repartidos los escaños, dando una mayoría absoluta al partido en el gobierno mientras que la oposición recibirá un número considerable de escaños para evitar su desaparición. Según las estadísticas vota entre el 35 y el 55 por ciento de la población²⁶; como era de esperar los conservadores ganan por mayoría aplastante mientras que los liberal-constitucionales de Sagasta obtienen un número menor. También tenemos que destacar la presencia de seis diputados republicanos entre los que destacará Emilio Castelar, amigo personal de Cánovas y diputados durante todas las legislaturas hasta su muerte. Tras las elecciones se crean una cámara constituyente que elaborará la nueva constitución de 1876 que estudiaremos a continuación.

Para regular el sufragio a lo largo de la restauración se aprobarán dos leyes, Una en 1878 de gran haremos a continuación del gran 1890 en la que se aprueba el sufragio universal cuando Sagasta sea presidente del gobierno.

En la ley de 1878, Cánovas busca que sea como el mismo dirá producto de los diputados y no de la voluntad, pese a que a lo largo del sistema de la restauración se abrirá hacia un consenso en el cual la soberanía se haga extensible a toda la población masculina. Por supuesto o, esta primera ley establece que al voto se accede en por la riqueza, por lo que estamos ante un sufragio censitario en el que sólo votan entre 800 y 900.000 personas, ya que únicamente votaban los mayores de 25 años que pagaban de 25 a 50 ptas. de la época²⁷. En el encasillado no se dejó prácticamente nada al azar ya que los censos eran elaborados por los ayuntamientos, controlados por las células locales de los partidos del turno, de manera que los caciques de estos partidos serían los encargados de cribar población que pudiera alterar el resultado pactado. Por si fuera poco, los juicios sobre las actas electorales se hacían en el Congreso de los Diputados por lo que la mayoría de las reclamaciones no prosperaban ni eran tenidas en cuenta.

²⁶ Tusell, Javier; Portero Florentino; *Antonio Cánovas del Castillo. El sistema político de la restauración.* Biblioteca Nueva. 1998. Madrid. Pág. 125

²⁷ *Ibíd.* Pág. 129.

Constitución de 1876: la dotación de un marco legislativo para la restauración.

Tras la elección de las cortes constituyentes comienza la elaboración de todo el marco legislativo que regirá el sistema ideado por Cánovas del Castillo. En realidad la constitución de 1876 comienza a construirse el año anterior en una comisión de notables que redactarán el cuerpo de la nueva carta magna.

Por lo tanto, las cortes no van a discutir la elaboración de la constitución sino que van a debatir sobre las partes más accesorias de la constitución. Por supuesto nuestro protagonista tendrá que realizar cesiones en unos debates en los que se habla, obviamente de política pero también de filosofía, religión o historia. Cánovas obtiene así un argumento que le dota de mucha fuerza y no es otro que la participación en el debate constitucional había sido plural. El resultado final es una constitución intermedia entre la moderada de 1845 y la democrática aprobada 24 años después. Por supuesto, eran recogidas todas las verdades madres o constitución interna del ideario canovista, por lo que no nos encontramos ante una constitución democrática como la de 1869.

En el congreso de los diputados la constitución no va a encontrar trabas a su aprobación salvo en contadas excepciones, cómo será el caso del artículo once, el cual regulaba la confesionalidad del estado, aunque al final se impondrá el pensamiento canovista quedando la religión católica como religión del estado y la única que tenía culto en público mientras que se toleran el resto de confesionalidades siempre y cuando se mantengan en el ámbito privado. La aprobación definitiva se dará en 1876 con un resultado de 276 parlamentarios a favor y 40 en contra.

Nos encontramos ante una constitución de base liberal en la que se asegura la propiedad privada, un estado confesional y se reconocen libertades, de expresión, reunión, o asociación. El artículo quince dicta “todos los españoles son admisibles a los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad”. Si por algo se caracterizará el sistema de la restauración es por la creación de una clase política en la que los favores y las regalías serán el principal medio para optar a un puesto en la administración. Los artículos dieciocho y 49 veremos cómo se plasma uno de los pilares fundamentales de la constitución interna canovistas colocando a monarca y cortes con la potestad de hacer las leyes. También establece un sistema bicameral irregular de manera muy concreta la elección de los senadores que queda como una especie de cámara de notables en la que entran, entre otros los obispos y los grandes de España; de manera el senado representará unos intereses muy concretos.

También regula, la elección al congreso de los diputados dejando en manos del gobierno en curso la ley por la cual se determinaría la elección de las juntas electorales. Este artículo es el claro ejemplo de cómo se hacen algunas cosas en la restauración, se crea un marco legal más o menos amplio que luego los gobiernos adaptarán en función de las necesidades del turno. Se mantiene como podemos ver en el artículo 44 que el rey tiene derecho a veto, siguiendo la tradición de las constituciones moderadas decimonónicas.

Vemos una constitución cimentada sobre las verdades madre, que deja cuestiones abiertas en función de las circunstancias como el caso de las elecciones pero a su vez

nos indica como Cánovas tiene ideado el marco legal sobre el cual asentará jurídicamente el turnismo.

También podemos observar que las reivindicaciones de demócratas, republicanos en primeros movimientos obreros en España no son tenidos en cuenta a la hora de establecer esta nueva carta magna, ésta será una de las razones por las cuales es en el primer tercio del siglo xx esta constitución quede fuera de contexto con la erupción con fuerza del movimiento obrero organizado en torno al PSOE y el partido comunista. Como es de esperar, los carlistas quedan también fuera del sistema constitucional tras su derrota por en 1876 acabando así con las guerras civiles durante medio siglo.

Pilar social:

Apoyos sociales del sistema de la Restauración.

En pleno siglo XIX, vemos como la mayoría de la población no percibe exactamente lo que es la política y las decisiones políticas. La información circula principalmente por las capitales de provincia y algunas localidades importantes, mientras que en el medio rural la población se dedicaba a votar cuando correspondía y casi siempre bajo las presiones de los caciques.

La clase política es una elite localizada en Madrid, ciudad a la que llegan los jóvenes con aspiraciones y ambiciosos que buscan mejorar sus condiciones de vida buscando cargos en la administración del estado. Para ello, era necesario contar con un valedor importante que en el caso de Cánovas será O'Donnell, a través del cual consigue el acta de diputado y algunos cargos en la segunda fila dentro de la administración, lo que le permitió elevar su estatus social e incluso colocar a algunos de sus hermanos en la administración antes de 1876. En esta elite política, el prestigio va en función del poder que ha llegado a desempeñar la persona, quedando el potencial económico en un segundo plano. Contar el apoyo de parte de estas elites permitirá a Cánovas instaurar el sistema que él mismo había ideado con relativa facilidad.

La otra elite que tenemos que tener en cuenta es el ejército, y más concretamente las altas jerarquías. El ejército juega un papel fundamental en la historia de España del siglo XIX ocupando los puestos de responsabilidad en la política como es el caso de Espartero o Narváez, además de provocar los continuos cambios de gobierno mediante pronunciamientos militares. Cánovas consigue sacar al ejército de la primera línea política, pero mantendrán una influencia bastante grande ya que el ejército gestiona muchos recursos económicos debido a las guerras tanto en la península como en Cuba o Filipinas.

Otra élite es la iglesia católica que buscara mantener su influencia social tras el cambio al nuevo sistema pero eso lo trataremos en profundidad más adelante y que será un apoyo fundamental para asentar el sistema canovista.

La gran burguesía partidaria de un periodo de paz en España será partidaria de la instauración de un sistema político estable, que garantice el orden y la propiedad privada. La burguesía (especialmente la catalana) será uno de los grupos más favorecidos por la política económica del gobierno canovista basada en la protección del producto interior en el mercado español, mientras que favorecerá las exportaciones, especialmente a las antiguas colonias españolas al otro lado del Atlántico.

Cánovas con la restauración y la idea de cierta tolerancia hacia el adversario político hace que algunas familias políticas moderen sus posiciones y entren en el juego político. Tenemos el caso de los liberal-progresistas, cuyo líder había sido presidente del gobierno y ministro de la gobernación en el sexenio dentro de un ámbito más plural que el de la restauración aceptando las condiciones impuestas por Cánovas. Como el político malagueño pretendía se articula una oposición en torno a un partido y no a varios, quedando los más progresistas más moderados dentro del partido y del sistema mientras que los más radicales optaran por otras opciones, principalmente, los republicanos.

Los moderados quedan integrados en el partido canovista, mientras que los más conservadores buscaran cobijo en posturas más radicales dentro del mundo conservador como es el caso del carlismo. De modo que Cánovas redibuja el mundo liberal-conservador, integrando a los antiguos moderados y a los liberales más conservadores dentro de su partido.

Importancia de la iglesia católica en este periodo.

El papel que va a desarrollar la iglesia católica durante el periodo de la restauración será importante aunque bastante reducido si lo comparamos con el resto de siglo. La acción de la iglesia en este periodo se va a limitar a tres campos. El primero constará de dos protagonistas, el Vaticano y el estado español, los cuales mantendrán en este periodo una buena relación aunque con ciertos altibajos. El segundo se centrará en el episcopado español que buscará mantener las posiciones de poder. Y el tercero, será el plano social donde la institución seguía teniendo gran importancia.

Hemos de tener en cuenta que Cánovas es un hombre declarado católico, por lo que su posición de partida no es la de reducir la importancia de la iglesia en la sociedad decimonónica. El punto de inflexión de las relaciones entre estado e iglesia va a ser el artículo 11 de la constitución que se va a convertir en piedra de choque con el Vaticano marcando las relaciones en los primeros pasos de la restauración ya que establecía tolerancia de cultos en la esfera privada del individuo.

La llegada del nuevo sistema político genera división dentro del mundo episcopal en España, dividiendo a los obispos entre integristas; partidarios de integrarse dentro de la nueva dinámica política española; y los intransigentes, partidarios de mantener la posición privilegiada de la iglesia en la esfera política y social de nuestro país, situándose en posiciones ideológicas cercanas a las del tradicionalismo carlista. Esta división entre obispos se verá a nivel de la masa social de la iglesia dividida también entre partidarios de aceptar e integrarse en el sistema y los partidarios del inmovilismo.

La Santa Sede buscará la integración de la iglesia en este “nuevo” sistema, corriente que seguirán la mayoría de los obispos españoles. La situación en la corte vaticana liderada

por León XIII era la siguiente, las revoluciones liberales que se dan en Europa a lo largo de todo el siglo suponen un retroceso del poder político, del poder económico, (por ejemplo, las desamortizaciones) y del poder social ya que la educación pasa a estar en manos de los estados. De manera que nos encontramos con una iglesia claramente antiliberal que buscará recuperar al menos, parte del poder que le había sido recortada.

El sexenio democrático había supuesto la ruptura de las relaciones con el Vaticano, de hecho una de las características de la revolución de septiembre del 68 es el anticlericalismo. De ahí que la constitución del año 69 proclamar a la libertad de cultos en España. Fruto del repliegue de las posiciones de la iglesia aparece cierto laicismo en el seno de la sociedad española. Ante esto surgen movimientos de reacción católica como movimiento católico nacional. Institucionalmente, la iglesia sufre un retroceso bastante importante, por ello estas asociaciones persiguen el objetivo de que las cortes decretaran la unidad católica; a todo esto tenemos que sumar la pujanza de los movimientos republicanos y los incipientes movimientos obreros lo que hizo que estas asociaciones de reacción católica buscarán el apoyo de la ramas políticas más conservadoras.²⁸

Durante el año 75, Antonio Cánovas busca recuperar la posición de la iglesia, de ahí que la institución reconozca con prontitud la causa Alfonsina dejando al carlismo huérfano de su legitimidad religiosa como defensores del catolicismo en España. Estos son los años en los que le iglesia católica recupera la enseñanza universitaria, lo que supondrá el retraimiento de los krausistas del mundo universitario. Además Cánovas buscará perfiles conservadores como Orobio o Benavides para coordinar las relaciones con el Vaticano con el objetivo de debilitar las posiciones ideológicas carlistas.

Siguiendo las directrices del Vaticano, un sector del obispado y del catolicismo se separaron del tradicionalismo carlista buscando emprender acciones desde dentro del sistema a través de estas nuevas asociaciones. Buscarán desde el primer momento torpedear el asentamiento del sistema canovista ya que tanto el carlismo como la familia política de los moderados se encontraba en estos momentos muy debilitados, de manera que se convierten en un baluarte antiliberal integrado dentro del sistema liberal canovista.

Estas asociaciones tratarán de hacer valer el concordato de 1851 con el objetivo de mantener la influencia social y recuperar parte de la que había perdido. En estas nuevas asociaciones encontraremos a obispos críticos con el carlismo y con el amparo de la Santa Sede buscando en palabras de ellos mismos “un nuevo partido político que se propone por único y exclusivo la defensa de los intereses católicos en España” de la cual quedarían fuera los carlistas, que verían esta operación como una operación instigada por Cánovas para acabar con el carlismo.

Como hemos dicho el artículo once de la constitución fue la principal piedra de toque ya que para los sectores más integristas de la institución suponía una cesión a los demócratas; a su vez los nuevos gobernantes necesitaba que este artículo estuviera tal cual en la constitución, ya que declarar España como un país confesional católico sin tolerancia de cultos hubiera supuesto el no reconocimiento del régimen por parte de las

²⁸ *Ibidem*. Pág. 210

potencias liberales europeas. Una vez aprobada la constitución la iglesia acato su nueva posición, al menos, de forma privada a cambio de mantener algunos intereses estratégicos como es el caso de la educación.²⁹

Creación de una conciencia nacional en España

El final del siglo XIX será el momento en el que se desarrollen las primeras políticas del pasado o de memoria imponiendo desde el aparato gubernamental una construcción del pasado. España durante el sistema de la restauración va a experimentar este proceso liderado como no puede ser de otra manera, por Antonio Cánovas, historiador y principal ideólogo del sistema estamos estudiando.

Durante todo el siglo XIX liberal se busca construir la conciencia nacional española pero la inestabilidad política y los continuos cambios de gobierno no permitían construir un relato histórico y mucho menos imponerlo a la mayoría de la población. Esto se va conseguir cuando los gobiernos alcancen ciertos grados de estabilidad como ocurre durante la restauración. La figura principal de esta nueva construcción del pasado nacional va a ser nuestro protagonista; controlará la institucionalización de la cultura nacional española, prueba de ello es la presencia de Cánovas en cinco de las seis principales academia españolas. A todo el panorama académico tenemos que suman la cantidad de liceos y casino que aparecen en las ciudades españolas, sin olvidar las Reales Sociedades de Amigos del País. Los ateneos se van a convertir en el centro de los intelectuales tanto de la capital como de provincias que buscaban ocupar asientos dentro de las reales academias.

La situación de la población española nos muestra una gran tasa de analfabetismo, mientras que los políticos son una minoría que ha recibido por lo General, una buena educación. Dentro de esta minoría bien educada también vamos a ver a los académicos que no sólo van a elegir el contenido de lo que va a ser la cultura nacional española sino también sus sucesores en las academias, asegurándose la pervivencia de su proyecto en próximos años. Dentro de estas academias se va a hacer efectivo el dominio total de Antonio Cánovas, ya que en sus puestos vamos a encontrar, además de su propia persona a intelectuales y políticos de su máxima confianza a los que según Ignacio Peiró “Cánovas convirtió en los guardianes oficiales de la historia”³⁰

Cánovas perseguía la restauración de la monarquía ya que según, la constitución interna la institución era parte fundamental de la naturaleza de la nación española. Para ello, el propio Cánovas junto con otros intelectuales de academicistas de su círculo utilizó el revisionismo histórico con el fin de sostener con argumentos históricos el nuevo régimen de 1876.

De todos los proyectos de esta nueva imagen histórica destacaremos el peso de las biografías y la figura de Carlos V; además del ambicioso proyecto liderado por Modesto Lafuente de crear una “Historia General de España” “dirigida a imponer el discurso de la historia nacional en su versión más conservadora”.³¹

²⁹ *Ibíd.* Pág. 212.

³⁰ Peiró Martín, Ignacio. *En los altares de la Patria*. Editorial Akal. 2017. Madrid. Pág. 31

³¹ *Ibíd.* Pág. 33

Las biografías, van a ser otro de los aspectos fundamentales de estos nuevos academicistas nombrados por el poder canovista. Antonio Cánovas en su faceta como historiador se centra en la dinastía de los Austrias y en la búsqueda de las causas de la decadencia de la monarquía hispana en el siglo XVII, de hecho, no será el único.

La figura más paradigmática de este revisionismo conservador de la historia de España va a ser el emperador Carlos V, que durante todo el siglo XIX no ocupa una posición protagonista en las historias de la España moderna en beneficio de otros personajes como el cardenal Cisneros o Juana “la loca”. Carlos V será visto como un monarca extranjero represor de los comuneros, que eran considerados como los precursores del liberalismo en España.

A partir de 1875 esta concepción cambia y los motivos de la catarsis de la figura del emperador van en consonancia con los objetivos políticos que perseguía Antonio Cánovas. Monarquía y cortes eran dos de los pilares más importantes de la constitución interna canovista y para legitimarlos, Cánovas recurre a la figura del emperador y su gobierno a través de las cortes de las diferentes coronas y reinos que integraban la monarquía hispánica. Para ello, movimientos como el de los comuneros o el de las germanías pasan de ser vistos como liberales a ser percibidos como un impulso para la vuelta de las leyes medievales en plena edad moderna. Sin embargo, Carlos V no va a ocupar un papel protagonista dentro de las grandes historias de España ni siquiera en el incipiente ambiente de conmemoraciones que comienza a establecerse durante la restauración y que, prácticamente llega hasta nuestros días.

Otro punto importante que sea que va a tener un lugar preeminente en la escena intelectual y social de la España de finales del XIX es el americanismo impulsado por el cuarto centenario del descubrimiento de América en 1892 convirtiéndose en una parte fundamental dentro de la cultura nacional española.

Esta homogeneización no sólo se produce en el ámbito de la historia, sino también en otros ámbitos de los que destacaremos el cultural y dentro de este ámbito destacaremos dos actividades, el teatro y las corridas de toros.

El teatro tenía una función didáctica importantísima hacia la mayor parte de la población, los niveles de analfabetismo alcanzaban cifras de un 70 por ciento, de modo que la educación se tenía que hacer a través del símbolo y la exaltación de sentimientos. Los objetivos nos los desglosa perfectamente Ignacio Peiró y son “1) La construcción de una cultura de clase basada en la cohesión social, 2) el estímulo de la nación española unida y anti-separatista y 3) la socialización patriótica buscando el apoyo a las guerras coloniales en Cuba, Filipinas o Marruecos.”³².

La fiesta de los toros durante el último cuarto de siglo se va a encontrar en auge, además del impulso institucional con los objetivos arriba mencionados; Lagartijo y Frascuelo llevan a muchísima gente a las plazas de toros. Se inicia así uno de los periodos más importantes de la historia de la fiesta de los toros que culminará con los proyectos de las plazas monumentales en ciudades como Sevilla, Barcelona o Madrid. Este auge de la fiesta de los toros provocará que a partir de los años diez del siglo xx muchos intelectuales y figuras artísticas muestren interés en la tauromaquia; mientras que una

³² *Ibidem*, página 43.

parte no menos importante de intelectuales sobre todo de la generación del 98 verán en la fiesta de los toros un espectáculo brutal en el que no hay escrúpulos.

En definitiva, Cánovas recurre al relato histórico para legitimar el gobierno y el sistema que él mismo ha impulsado; lo va hacer desde una especie de dictadura intelectual decidiendo quién entra en el mundo académico, ya que los miembros de las distintas academias harán propio el proyecto canovista de construir una cultura nacional con el fin de satisfacer los objetivos políticos que el político malagueño buscaba que, a mi parecer serán dos: primero, conseguir cierta cohesión social en torno a la idea de la nación española y segundo, dotar de una base legítima basada en la historia que asegurará la pervivencia del sistema de la restauración.

Pilar económico:

Situación económica en 1876.

El siglo XIX en España es de crecimiento económico, prueba de ello es el aumento del producto interior bruto en un 88 por ciento en la segunda mitad del siglo. Si observamos los niveles de crecimiento de las demás potencias europeas, España pese a tal crecimiento no acorta diferencias con países como Francia o Alemania, cuyos procesos de industrialización fueron mucho más sólidos.³³

Si observamos las estadísticas del producto interior bruto vemos una importante presencia del sector primario que aporta un 33 % de la riqueza de nuestro país, además de ocupar a dos de caracteres trabajadores españoles en 1876. El peso del sector industrial es importante de hecho, será uno de los principales motores del crecimiento al que asistimos a finales de siglo.

En el periodo que nos ocupa observamos un crecimiento medio del PIB del 1,8 % anual siendo uno de los lustros demás crecimiento de la segunda mitad del siglo XIX. Estas buenas cifras se deben sobre todo a la subirá del sector industrial que crece en una media del 4,5 por ciento anual a lo que sumaremos el crecimiento de la agricultura en torno a un 2 % y el sector servicios que se mantiene estable en torno al 1 %³⁴.

La agricultura sigue siendo el sector fundamental ocupando a la mayor parte de la población. El cultivo principal será el cereal, especialmente el trigo mientras que arroz o viñedo van a ser otros cultivos importantes ya que, estos últimos generan un alto valor añadido debido a su exportación a otros países. Por lo tanto, vemos una agricultura de dos velocidades; una mayoritaria dedicada al cereal, poco especializada, de poco valor añadido, dedicada a satisfacer con éxito la demanda interior del trigo. Y otra, muy especializada y dedicada al mercado de la exportación cómo será el caso de la industria vinícola. Según Leandro Prados de la Escosura, en esta segunda mitad del siglo se produce un desplazamiento canto de tierras como de capital hacia estos cultivos que generan un mayor Valor añadido incrementando así la productividad, pero una vez más sin llegar a los niveles de nuestros vecinos europeos³⁵.

³³ Tusell, Javier; Portero Florentino. *Antonio Cánovas del Castillo*. Pág. 313.

³⁴ Prados de la Escosura. *Spain Gross Domestic Product. 1850-1993*. Universidad Carlos III. 1995. Madrid.

³⁵ Tusell, Portero. *Antonio Cánovas del Castillo*. Pág. 317.

La situación de la hacienda pública tras el sexenio democrático no deja una deuda que en estos seis años pasa de 5500 millones de pesetas a cerca de 10200 millones de pesetas. Las razones de este endeudamiento van a ser la guerra que se libra en Cuba desde 1868 y la guerra carlista que se extiende entre 1872 y 1876. De hecho, los presupuestos generales del estado sólo recogían el 35 por ciento de los gastos que se iban a dar durante los años del sexenio³⁶.

Por lo tanto, el gobierno canovista comenzaba con una deuda bastante elevada pero con la guerra carlista solucionada lo que permitió reducir los gastos militares de un 49 a un 29 %. En los primeros años de la restauración se va a conseguir reducir en gran parte el déficit de la administración del estado pasando de un 40 a un 14 % gracias a reestructuraciones de la deuda y nuevas condiciones para el pago de los intereses.³⁷

Economía liberal e intervención moderada del estado en la economía.

Antonio Cánovas fue un buen defensor del capitalismo y del liberalismo tal como lo concebía Adam Smith, aunque como veremos el político malagueño será partidario de intervenir en algunos sectores de la economía. Este debatirá se ha centrado siempre en la parte intervencionista de Cánovas, lo que nos pueda entender que fueron defensor de los derechos de los trabajadores o incluso estuviera cercano a posiciones socialistas pero la naturaleza de sus medidas nos indica que estamos ante un político que defiende el mercado de oferta y demanda, el individuo y la competencia como valores del progreso.

Cánovas defiende la libertad de mercado pero siempre que se garantice un salario mínimo para los trabajadores, sin alterar por supuesto, la propiedad de los medios de producción. Pese a que la historiografía sobre todo, la conservadora nos ha tratado de presentar a un Cánovas preocupado por los aspectos sociales del país, al igual que su pensamiento político estamos ante un liberal, que actuó con cierto paternalismo sobre las clases trabajadoras con el fin de evitar el empobrecimiento y así, alejar la sombra de la revolución proletaria del régimen que comienza andar en el último cuarto de siglo XIX.

El político malagueño siempre se mostrará contrario al socialismo de en el plano económico no ya ser menos, destacando las virtudes del sistema capitalista, defendiendo la libre competencia y la voluntad del consumidor para elegir, como argumentará en este discurso de 1872:

“por cada pan en el mundo se amasa nacen dos personas, si no más, la una para consumirlo, la otra con la esperanza de que le alcance a él alguna parte ¡Y pensar, señores que esas leyes tan ciertas y tan inflexibles, como que son matemáticas, de la demanda y el precio, han de realizarse en seres sensibles, inteligentes, dotados de voluntad y libre albedrío, los cuales no han de aplastarse por la fuerza ciega!”³⁸

En ese mismo discurso, Cánovas defiende la presencia de ciertos mecanismos por los cuales no se deje abandonado algún sector de la población desfavorecido por las condiciones económicas, argumentando a su vez, que los impuestos son necesarios para

³⁶ Comín, Francisco. *Fuentes cuantitativas para el estudio del sector público en España*. 1801-1980. Instituto de estudios fiscales. 1985. Madrid

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ Antonio Cánovas del Castillo, discurso en el ateneo el 26 de noviembre de 1872.

financiar estos mecanismos. Otro de los objetivos que persigue Cánovas con este intervencionismo es la prevención de conatos de revolución que se podrían dar si las condiciones de la clase trabajadora empeoraban sustancialmente.

Entre 1884 y 1885 se celebra la conferencia de Berlín siendo el anfitrión Bismark; el político alemán era uno de los ejemplos para nuestro protagonista y en esta conferencia se pusieron las bases para limitar los abusos que se cometían con los trabajadores y trabajadoras de las fábricas. En esta conferencia se aprobó la suspensión del trabajo infantil, los menores de dieciséis años no trabajarían los fines de semana, acabarían los trabajos peligrosos para los niños y se limitaba el horario de trabajo de las mujeres a once horas diarias. Cánovas se inspira en estas medidas que de alguna manera implementará también en España buscando además de la limitación de las horas de trabajo, que los trabajadores pudieran elegir a sus representantes en las negociaciones con los patronos, todo ello supervisado por las instituciones del estado.

El paralelismo entre las medidas de Bismark y Cánovas es evidente aunque el político malagueño negara la inspiración de estas en el político alemán. A la par que se implementan estas medidas, Antonio Cánovas introduce la caridad y la religión para justificar estas medidas correctoras de los desequilibrios del capitalismo. Serrano Sanz observa una evolución en la ideología de Cánovas, temeroso ante la revuelta lo que le llevaría a incluir en el estado ciertas competencias sociales que, una vez llevados a la práctica tendrán unos resultados bastante modestos.³⁹

Proteccionismo.

Antonio Cánovas siempre se identificó con la economía liberal y el proteccionismo; si estudiamos lo que sucede en los distintos países europeos vemos cómo la tendencia proteccionista se impone en la mayoría de ellos, sobre todo en la década de los 80 cuando la crisis agraria golpea en la que seguía siendo la principal o al menos una de las principales actividades económicas.

Si miramos la historia arancelaria de la segunda mitad del siglo XIX, el proteccionismo y los aranceles van a ser la tónica general salvo en el sexenio que será el periodo más librecambista de todo el siglo XIX español, las cuales permitirán que el periodo entre 1868 y 1874 el producto interior bruto sufra un crecimiento bastante considerable al calor de la industria que recibe un fuerte impulso con esta nueva política arancelaria. Esta política consistía en lo que se conoció como la base de quintas que buscaba rebajar los aranceles por debajo del 15 % desde 1875 a 1881. Con la llegada de Cánovas y la restauración esta política sufrirá un freno en su desarrollo y los aranceles vuelven a niveles anteriores a 1869.⁴⁰

Cánovas es partidario de los aranceles pero no de una protección incondicional, encontrándose así en la línea que siguen la mayoría de los países europeos pero considera que la supervivencia de la economía española en un mercado mucho más abierto era bastante difícil. Las causas de estos serían, según él, la difícil orografía, la falta de regadíos, la falta de instrucción en los trabajadores y la falta de inversión

³⁹ Tusell. Portero. *Antonio Cánovas del Castillo*. Pág. 330

⁴⁰ *Ibidem*. Pág. 322

extranjera; de manera que las dos únicas salidas para la economía española eran el proteccionismo o la emigración de los agricultores.⁴¹

Cánovas en 1888 sigue defendiendo la presencia de aranceles pese a que durante el gobierno de Sagasta en 1882 se trate del reinstaurar la base quinta con el objeto de paliar las consecuencias de la crisis agraria tomando así una medida diferente a la que estaban adoptando el resto de países europeos. Como hemos dicho, Cánovas siempre defendió el proteccionismo argumentando que había que defender la producción nacional, especialmente la del cereal y sus derivados, por ello en 1890 abolió la base quinta repuesta ocho años atrás, a la que se sumarán nuevos aranceles durante todo el periodo de la restauración, ya con el político malagueño muerto.

⁴¹ *Ibíd.* Pág. 336.

4. Las oposiciones fuera del sistema de la restauración:

Carlismo: Finalización de la III Guerra Carlista.

El carlismo en la historiografía siempre se ha encuadrado dentro de las ideas contrarrevolucionarias frente a la expansión de las ideas ilustradas defendiendo un legitimismo monárquico anterior a la revolución del siglo XIX. Para Julio Arostegui, el carlismo es “la continuación del pensamiento antiliberal del siglo xviii”.⁴² El pensamiento carlista tiene un largo recorrido sus primeras manifestaciones a principios de siglo hasta 1939. En estos años el carlismo ir a buscando acomodo ante las distintas coyunturas políticas y sociales que vive España, por lo que estamos ante un movimiento dinámico, al menos en su ideología.

En los inicios el carlismo confluirá con las doctrinas contrarrevolucionarias de pensamiento antiliberal rechazando la soberanía compartida del monarca con las cortes siendo el absolutismo la única forma de gobierno. Las líneas generales serán la monarquía absoluta de origen divino, la traición como fuente de legitimidad, la religión como responsable del ordenamiento social y la negación de las libertades individuales.

Brevemente, haremos algunos apuntes sobre la evolución ideológica del carlismo. Tras la primera guerra carlista la presencia de los liberales moderados en el gobierno y el mantenimiento de instituciones del antiguo régimen harán que el carlismo renuncie a las armas o forma de expresión, a la vez que se construye una doctrina basada en la crítica al liberalismo más que en el diseño de una ideología propia. La última revisión del ideario carlista antes de la implementación del sistema de la restauración se da el 1864 cuando la princesa de Beiría escribe “carta a los españoles” buscando poner solución a la debilitada situación que vivía la monarquía carlista tras la renuncia del pretendiente Juan en 1861, situando a su hijo Carlos, a la postre Carlos VII como heredero; la princesa aprovechan la misiva para reafirmar el origen divino de la monarquía, la importancia de la iglesia y la negación de los principios ilustrados.⁴³

Los nuevos enfoques al pensamiento carlista llegan en 1868 con la entrada de los neocatólicos que darán una vuelta de tuerca a las ideas contrarrevolucionarias como respuesta al triunfo de la revolución del 68. Estos nuevos ideólogos escindidos de las posturas más conservadoras del moderanismo liberal colocan al pensamiento carlista

⁴² Arostegui, Julio; Canal, Jordi y Calleja, Eduardo. El Carlismo y las guerras carlistas. La esfera de los libros. 2003. Madrid. Pág. 182.

⁴³ *Ibidem*. Pág. 185.

en posiciones alejadas del pensamiento eclesiástico. Comienzan a aceptar algunos de los avances provocados por el liberalismo como la limitación del poder real aunque no cesan en la defensa de la unidad católica, lo que por otra parte no les aleja del pensamiento de Antonio Cánovas.⁴⁴

En 1874 se da una reafirmación ideológica con el que se ha conocido como manifiesto de Morentin en el que proclaman sus objetivos para la de la que se estaba liberando, además de nuevamente, reafirmar algunos de sus principios más importantes como la unidad católica aunque se comprometen a no perseguir a los compradores de los bienes desamortizados, lo que nos denota cierta tolerancia a algunas de las medidas liberales implementadas por a lo largo de todo el siglo. Esta generación de escritores carlistas conseguirá realizar el análisis más completo de la historia del carlismo abordando multitud de temas como el propio liberalismo, la situación del momento y un análisis de su propio pretendiente. De todos ellos destacará Aparisi y Guijarro, que para Arostegui será “la obra más sólida, variada y duradera” modernizando las propuestas para que tuvieran mayor capacidad de encaje en el régimen canovista, que dispone de mayores libertades que al principio de siglo.

Tras el breve recorrido ideológico de la historia del carlismo hablaremos de su recorrido organizativo a lo largo del siglo XIX. Tras el final de la primera guerra carlista la mayoría de los líderes y de la masa social del movimiento marchar al exilio; a la vez que surge de una división que prácticamente se mantendrá hasta finales de siglo, veremos una rama más partidaria de moderar las posiciones, cercana en algunos casos a los moderados y el drama muchísimo más radical que abogará por el enfrentamiento armado. Durante todos y lo seguirán apareciendo movimientos aislados, especialmente en Cataluña y País Vasco, mientras que en otras zonas se integrarán dentro de los moderados, de hecho se buscó la unión con la rama fernandina proponiendo al duque de Montemolin como pretendiente de Isabel II.

En la década de los cuarenta, destacar hemos el episodio de los *matiners*, liderado por personajes de origen popular del clero. Al hilo de este episodio Ramón Cabrera, histórico militar carlista organizará un ejército de 8.000 hombres que se verá bastante menguado por la desertión de algunos mandos atraídos por el gobierno liberal, siendo controlado el movimiento en 1849.

La década de los cincuenta supone un viraje en la forma de posición tratando de reír a personalidades políticas y militares dejando en un segundo plano la lucha armada. En el 1860 se dará la experiencia fallida de San Carlos de la Rápita, provincia de Tarragona. Expedición que acabaría con el arresto de los cabecillas, la huida y renuncia de Carlos y Fernando de sus derechos al trono. Por lo tanto la década de los 60, comienza con una grave crisis dinástica, por ello Juan III reclamó sus derechos al trono pero su proclamación como liberal años atrás y provoque Carlos VI, el duque de Montemolin, deshiciera su renuncia volviendo al statu quo de 1859. En 1861 la muerte de Carlos y de Fernando habría nueva crisis dentro del carlismo volviéndose a presentar Juan como pretendiente carlista.

⁴⁴ *Ibidem*. Pág. 188.

Tras la llegada de Juan aparecen movimientos internos que reclamaban la vuelta a la ortodoxia como el caso del liderado por Teresa de Braganza que representaba a la facción más radical. Para ella, la única forma de pervivencia del carlismo pasaba por la renuncia de Juan y el nombramiento como pretendiente de su hijo Carlos, del futuro Carlos VII que será nombrado rey carlista en octubre del año 68. Con la llegada de Carlos se supera la crisis dinástica y la llegada de un nuevo líder con posicionamientos mucho más radicales en una coyuntura democrática recién inaugurada.

El carlismo hasta el momento había aceptado algunos de los progresos de liberalismo buscando salidas más pragmáticas y dentro del sistema. En 1868 se había constituido la Comunión Católico-monárquica, reorganizando de manera íntegra el carlismo bajo el claro liderazgo de Carlos VII. A todo esto un hemos de sumar la aparición de nuevos publicistas, con mayor preparación como es el caso de los neo-católicos. Además, las bases sociales del carlismo aumentarán ya que parte de la burguesía ante el temor a una revolución social comenzará a buscar posiciones más conservadoras.

Por lo tanto, el carlismo se enfrenta la disyuntiva que se le había presentado en varios momentos del siglo XIX, por un lado, vemos una estrategia basada en la ampliación de la base social y política a la vez que se entraba en el juego político conde, por otro lado la debilitada aunque latente bien su recta contra el sistema que buscaba ganar adeptos entre los mandos del ejército. Finalmente se impone esta última tendencia cuando en 1872 estalla la segunda guerra carlista.

Desde la llegada del sexenio democrático hasta 1872 el carlismo llevara a cabo una tarea de publicidad muy intensa en el que aparecían nuevos conceptos como sufragio universal, limitación del poder monárquico e incluso se acataba la desamortización de los bienes eclesiásticos dándose una actualización, al menos, en el lenguaje. Mientras que serían defendiendo los fueros del País Vasco, Navarra y Cataluña. Esto provocó un aumento de las bases sociales del carlismo llegando a obtener una veintena de escaños en las primeras elecciones del sexenio pero la llegada de Amadeo I supuso la generación de la vía insurreccional.⁴⁵

Brevemente, explicaremos el conflicto carlista que será en zonas muy localizadas y en varias etapas. Desde 1869, veremos varias intentonas insurreccionales en todo el país como la Escodada en 1870 en la que el Coronel Escoda se levanta en tierras vascas. En 1872 Carlos VII entrar en España y se comienzan a organizar partidas en Navarra, País Vasco y Cataluña llegando a fructificar sólo en la zona vasconavarra lo que permitirá la vuelta del pretendiente desde Francia. En 1873 con la llegada de la república se vuelve abrir fuego utilizando los movimientos en Cataluña bien el norte.

Tras la victoria carlista en Eraul, municipio situado en la comarca de Tierra Estella, el pretendiente vuelve de nuevo la península estableciendo en varias poblaciones su capital cómo Estella o Durango; simultáneamente, las tropas carlistas controlan la parte central de Cataluña. En estas personas del territorio dos cabezas consiguen establecer un ejército organizado que controlara las zonas rurales de estas regiones.

En 1873 los carlistas buscar tomar Bilbao pero el fracaso de la operación supone el sitio de la ciudad durante seis meses. La llegada de Serrano a la presidencia de la república,

⁴⁵ *Ibidem*. Pág. 77.

trae consigo la llegada del marqués del Duero a la capital vizcaína consiguiendo este levantar el sitio. Una vez concluido el sitio de Bilbao el marqués del Duero lidera el ataque a Estella, operación que ser un completo fracaso y que supondrá la muerte del General guiado por el gobierno. Con los Albores de 1875, Martínez campos se levanta en Sagunto y Cánovas del castillo llega al poder. Con la llegada del nuevo gobierno se destinan muchísimos más recursos en la guerra cayendo posiciones carlistas tanto en el centro como en Cataluña. Tras esta fase de la guerra, Carlos VII comenzará un continuo baile de generales entre acusaciones de traición, beneficiando así la entrada de las tropas liberales en Estella.⁴⁶

1876 supone un final de ciclo para el carlismo con más de veinte mil refugiados, la mayoría de los mandos se refugiaron al sur de Francia donde convivirán con otras de las oposiciones excluidas del sistema canovista⁴⁷. El siguiente paso del carlismo con Carlos VII al frente fue nombrar una junta integrada por los principales mandos militares que apenas tuvo recorrido por lo que el pretendiente se vio en la obligación de tomar la dirección del partido. Hasta 1879 no veremos cierta reorganización en el movimiento con el nombramiento de Cándido Nocedal. Nocedal buscó recuperar el carácter católico del carlismo contrastando con el proceso de cierta liberalización de la iglesia en el régimen canovista. Busco reordenar la estructura del partido separado por las pugnas tradicionales entre posibilismo el radicalismo. Durante los primeros años de la restauración, para Jordi Canal, “el partido se sustentaba sobre cinco elementos: la detección de destacados miembros; el espectáculo que brindaban en la prensa; el alejamiento progresivo de la jerarquía eclesiástica; la ausencia de resultados tangibles de las nuevas orientaciones y; las presiones ejercidas por un noble emergente liderado por el marqués de Cerralbo.”⁴⁸

De hecho, cerrando un constituía Nocedal pero la influencia de este seguía siendo importante sobre todo dentro de las bases católicas, además de que el pretendiente no era proclive al cambio. Tras la muerte de Nocedal, los más intransigentes propusieron que su hijo, Ramón recogiera el testigo de su Padre pero para evitar problemas internos Carlos VII volvió a hacerse con el control del partido en el momento en el que fallecía Alfonso XII. Esto supuso que se abriera una pequeña ventana hacia el trono que tenía todas las posibilidades de fracasar, ya que el sistema de la restauración contaba con mayor número de apoyos y Alfonso, a la postre Alfonso XIII nació tras la muerte de su padre haciendo que las esperanzas carlistas se esfumaran.

En estos momentos, el pretendiente Carlos vio necesario un viaje en la política del partido tratando de atraer a personajes de las altas esferas y moderando el retraimiento en las cortes, lo que aumentó la tensión con los intransigentes. En 1888 el partido se encontraba en un avanzado estado de descomposición con un continuo enfrentamiento entre las distintas familias por ello era necesario fijar las ideas de nuevo y se hizo en “el pensamiento del duque de Madrid”, en el cual el pretendiente se mostraba a favor de una política de acercamiento a la iglesia en el terreno religioso y al rey en el terreno político.

⁴⁶ *Ibíd.* Pág. 80.

⁴⁷ *Ibíd.* Pág. 86

⁴⁸ *Ibíd.* Pág. 92

Cánovas no se pronunciara nunca a favor del pretendiente carlista pero algunas de las ideas de ambos ámbitos pueden llegar a tener cierta similitud. La principal similitud que encontramos entre ambos idearios es la fuente de legitimidad. Para ambos la fuente de legitimidad es Dios, sin embargo a partir de aquí el destinatario de la legitimidad es distinto para los dos pensamientos. Para el carlismo será el monarca en este caso, el pretendiente carlista quien sería el depositario de esa legitimidad para ejercer el poder de manera absoluta a imagen y semejanza que el Antiguo Régimen. Sin embargo, el concepto de soberanía aunque diste mucho de lo que sería la soberanía popular concede el voto mediante el sufragio censitario a un grupo bastante reducido de población. El concepto canovista es un concepto liberal muy conservador de la soberanía todavía alejado de la soberanía popular y el sufragio universal instaurado durante el primer gobierno de Sagasta.

Otro punto de toque entre ambas ideologías es la importancia de la religión tanto a nivel teórico como en la práctica. Ambos utilizan la figura de Dios y la religión como fuente de legitimidad en sus planteamientos. Ambos conceden importancia a la religión sobre todo en el plano social, donde la Iglesia continuaría teniendo un papel importante, aunque conforme avance el tiempo, la iglesia ira perdiendo poder en beneficio del estado, especialmente en el plano educativo. Otro punto en común es la presencia de la monarquía en España aunque de formas diferentes, ya que los carlistas buscan recuperar la posición de poder absoluto del monarca mientras que Cánovas en su versión del liberalismo propone la monarquía constitucional como sistema, en el que el presidente del gobierno y los ministros jugaban un papel similar al del monarca, además de la colaboración entre la institución real y el gobierno en la política como la proposición de leyes o los cambios de gobierno, donde el monarca tenía un papel fundamental.

Otro punto de desconexión será el papel de las cortes, mientras que el carlismo defiende unas cortes a imagen y semejanza del antiguo régimen el nuevo sistema canovista ya un papel importante a las cortes ya que a partir de este momento, se van a convertir en la representación adulterada de la soberanía nacional, siempre hablando en términos canovistas. Por lo que, las cortes canovistas no son unas cortes democráticas pero sí que son unas cortes más similares a unas cortes democráticas que en las que carlismo proponía.

Si pasamos a las diferencias entre ambos grupos ideológicos encontramos varias como es el modelo territorial, pues el carlismo defendía los fueros de Cataluña, País Vasco, Navarra, Aragón y Valencia. El liberalismo canovista defiende la presencia de un modelo centralizado de país como respuesta a los fallidos experimentos como el federalismo o el cantonalismo que abre una crisis territorial importante durante la I República.

En el plano económico también vemos divergencias entre ambos mientras que Cánovas defiende la economía de mercado con un marcado papel del proteccionismo y el potenciamiento de las zonas ya industrializadas, especialmente Cataluña, cuya burguesía será uno de los principales apoyos de Antonio Cánovas. A su vez, el liberalismo había introducido en algunas zonas una agricultura que funcionaba en base al mercado, sobre todo en Cataluña y País Vasco, lo que hizo que muchos campesinos apoyaran al carlismo en sus ideas reaccionarias buscando una vuelta atrás en las

condiciones de arrendamiento de la tierra. En otras zonas como Andalucía, los jornaleros, especialmente a partir de la década de los 60 mostraran simpatía con las ideas extendidas por el movimiento obrero, especialmente las anarquistas.

Movimiento obrero en España en el periodo 1876-1880.

En este punto estudiaremos el movimiento obrero durante la primera época de la Restauración, la evolución de los movimientos de los trabajadores durante este periodo no se entiende sin explicar brevemente el recorrido de las organizaciones obreras durante el sexenio democrático.

Las condiciones de vida entre 1868 y 1874 serán bastante parecidas a las que se darán en la siguiente década. Los salarios se mantienen a lo largo de todo el periodo democrático, eso sí, con variaciones según el trabajo siendo carpinteros y albañiles los mejor pagados; mientras que las mujeres cobrarán aproximadamente la mitad del salario de los hombres. Los precios en este periodo se mantendrán e incluso irán a la baja en algunas ciudades mientras que los salarios se mantienen en los mismos niveles. Por lo que, el poder adquisitivo de estas clases obreras no varía en estos seis años. Las condiciones de trabajo en las que los obreros desempeñan su actividad seguirán siendo muy precarias con jornadas mínimo de 12 horas.⁴⁹

Con la inauguración del sexenio y del gobierno provisional en octubre del 68 se decreta la libertad de asociación lo que permite a la Internacional dar sus primeros pasos. El precedente de la Internacional Obrera en España lo formarán varias asociaciones que se forman en la clandestinidad y que con la legalización de la organización obrera se articula el movimiento. Otro factor determinante en la articulación de la Internacional es la llegada de Giuseppe Fanelli (yerno de Marx) a ciudades como Madrid y Barcelona; siendo la primera donde formará el núcleo inicial del Internacional.

El movimiento obrero a finales de la década de los 60 comienza a tener ciertas tensiones internas pues Bakunin fundada la alianza internacional en Basilea que se integrará en la Asociación Internacional del Trabajo (AIT). Las diferencias venían motivadas por varios temas especialmente el papel que debía de jugar el estado tras la revolución obrera. En estos momentos, en España nos encontramos en el primer momento en el que se abre un debate cuestionando las relaciones de producción.

La aprobación de la constitución en 1869 incluyendo la monarquía constitucional suponer la marcha de los republicanos del gobierno movilizaciones en algunas ciudades españolas, especialmente Barcelona o Zaragoza siendo sofocado rápidamente por el gobierno. En estas protestas participan tanto republicanos federales como obreros que se sienten defraudados con la nueva constitución; a la vez que aumenta el apoyo a la internacional.

En junio de 1870 en el congreso celebrado en Barcelona se constata que la Internacional se encuentra cada vez más presente en la sociedad española. El principal debate de este congreso son las tendencias que surgen en el ámbito europeo del Internacional y por supuesto, también dentro de España. La internacional española tendrá una clara tendencia anarquista, siendo más partidaria de acabar con el estado mediante una

⁴⁹ Tuñón de Lara, Manuel. *El Movimiento Obrero en la historia de España (Vol.1)*. Editorial Laia. 1977. Madrid. Pág. 230

revolución antes que buscar reformas que permitieran la mejora de las condiciones de vida de los obreros. El resultado del congreso es el triunfo de las ideas anarquistas. De aquí a 1876 vemos numerosas huelgas espontáneas sin ninguna organización, salvo en contadas ocasiones en la ciudad de Barcelona donde las Tres Clases del Vapor conseguirán organizar el movimiento.

En 1871, con la Comuna de París, el gobierno español comienza a tener cierto temor de que se repitan estos episodios en España; por un lado, comienza la represión a las organizaciones de presidentes a la internacional obrera, además de la supresión de todos los periódicos afines.

La comuna provoca que se abra el debate parlamentario sobre la internacional obrera. Las posiciones a favor de la ilegalización provendrán de los grupos moderados y conservadores que apelaban por la represión ya que estos grupos de obreros suponían un peligro para los derechos individuales y de asociación. El carlismo culpaba de esta situación a los avances traídos por el liberalismo. Mientras que Cánovas como hemos explicado más arriba para una defensa de la propiedad privada. Las opiniones a favor de mantener la legalidad de la internacional más importantes serán las de: Castelar, desde el republicanismo más moderado que hará una defensa de la propiedad privada pero a la vez defenderá los derechos de los individuos. Pi i Margall, argumentará que la propiedad privada no es inmutable. Mientras que Salmerón apoyará las protestas siempre y cuando no se de una revolución obrera. Finalmente la internacional será declarada inconstitucional y las movilizaciones por parte de los obreros se darán principalmente en Madrid y a través de la prensa en periódicos como *La Emancipación*.⁵⁰

En el seno de la internacional a nivel mundial la brecha entre anarquistas y los seguidores de Marx y Engels se hace cada vez más grande, de hecho Bakunin comienza a confrontar con el consejo General del Internacional. En 1872, Paul Lafargue, seguidor de Marx, llega a España y comienza a confrontar con los miembros de la alianza anarquista a la vez que influenciar al grupo liderado por Pablo iglesias, que a la postre fundara el PSOE. En abril de 1872 se celebra el congreso de la internacional en Zaragoza, las tensiones internas serán uno de los grandes temas a tratar. Se elige un nuevo consejo en el cual los partidarios de las tesis anarquistas de la delegación catalana ocuparán la mayoría de los puestos mientras que el grupo liderado por Pablo iglesias y demás redactores del periódico *La Emancipación*, de tendencia marxista serán expulsados de la Internacional española. Una vez expulsados constituirán una nueva federación en Madrid a la cual se unieron otras organizaciones creadas en provincias. Además desde Londres pronto se reconoció a esta federación como miembro de la AIT.

La proclamación de la primera república en 1873 será bien recibida por el movimiento obrero, desde el principio se recomienda la reunión de las asambleas para decidir los pasos a seguir generando cantidad de respuestas muy diferentes. Por ejemplo en Zaragoza, en la proclamación del régimen republicano será apoyada mientras que en Valencia es vista como la proclamación de una república burguesa; en Barcelona se darán manifestaciones para reclamar reducción de horas de empleo salarios, además de las armas ya que el carlismo dominaba parte del territorio catalán. Sí vamos al voto de

⁵⁰ *Ibidem*. Págs. 234-238.

estos grupos durante la primera república encontramos dos tendencias, una primera que votaría a los republicanos federales y una segunda y no menos importante como la abstención.

En el año de la primera república se atienden algunas de las reivindicaciones del movimiento obrero, por ejemplo durante el ejecutivo de Pi i Margall, se propondrá la reducción de horas de trabajo para los menores de dieciséis años aunque finalmente no será aprobada. Tras el gobierno de Pi entra Nicolás Salmerón en cuyo mandato debemos huelgas importantes en ciudades como Alcoy o Barcelona. En estos momentos también se desarrolla la guerra carlista en Cataluña; en Barcelona converge estas movilizaciones obreras con el control carlista de gran parte de la Cataluña interior lo que llevará a los grupos obreros a reclamar armas para defender Barcelona.

El movimiento cantonalista está ya durante la primera república, en el cual el movimiento obrero apenas tendrá participación salvo en contadas excepciones como Valencia o Sevilla pero la tónica General será la abstención de los obreros. Tras el golpe de Pavía y la implantación del gobierno del General sarrano el movimiento cantonalista es controlado y la internacional pasa a ser ilegalizada.

El gobierno de Cánovas coincide con una época de mayor dinamismo económico gracias sobre todo a la construcción del ferrocarril, capitales extranjeros que invierten en España y las sociedades mineras que exportan gran parte de su producción, principalmente a Inglaterra. Durante la primera década el sistema de la restauración la población aumenta cerca de un millón de habitantes. El 85 por ciento de la población sigue residiendo en el campo y la agricultura ocupa al cinco de los siete millones de trabajadores que hay en España en estos momentos. La industria se encuentra muy localizada en la provincia de Barcelona y en menor medida en la provincia de Vizcaya y las zonas de levante. La restauración va a permitir un despegue económico, gracias a las nuevas técnicas ya al aumento de las inversiones.

Como hemos dicho, la agricultura tiene un papel fundamental, la propiedad se encuentra muy concentrada en pocas manos lo que dejaba en una situación muy precaria a los arrendatarios en los lugares donde cambian las relaciones de producción. Observamos un cambio en los cultivos ya que en estos momentos la vid y el olivo darán mayor rendimiento económico gracias a las exportaciones, la llegada de ciertas mejoras como los abonos y la filoxera en Francia. Hablamos de un cultivo extensivo en el que apenas hay inversión y la mano de obra es muy barata.

La minería será un sector en auge durante esta década gracias a las exportaciones de mineral español a Inglaterra. Esto provoca que la industria siderúrgica apenas se desarrolle en España salvo en zonas como País Vasco, Asturias y Cataluña. La industria textil continuará al alza, especialmente la localizaba en Cataluña que dará salida a sus productos en el mercado nacional protegido gracias a los aranceles impuestos por el gobierno canovista y el mercado latinoamericano. Otras industrias como el corcho y la harina serán importantes en el desarrollo económico español de finales del XIX. El ferrocarril se convierte en el elemento vertebrador del mercado construyéndose nuevas vías y poniendo en marcha nuevos trenes. Además el transporte marítimo recibe un gran impulso favoreciendo las exportaciones.

La clase obrera pese al crecimiento económico se va a mantener en la situación de años atrás, los salarios siguen estancados salvo excepciones como la metalurgia en Cataluña. Los precios no tendrán un auge significativo siendo las cosechas las que marquen los precios de los bienes de primera necesidad. Las condiciones de trabajo son bastante parecida a las de años anteriores con jornadas que no bajan de las 10 horas y que superan las 12.

Como hemos dicho anteriormente, la federación regional española pasar a la clandestinidad en 1874 suspendiendo toda su actividad a nivel nacional salvo en Cataluña. La federación comienza la restauración con 112 federaciones locales por las 190 de años anteriores quedando la mayoría de estas localizadas en Cataluña y Andalucía. Las ideas de la federación española se encuentran en el extremo, prueba de ello será el artículo trece de los nuevos estatutos de la federación en la cual se reclamaban armas y municiones para acabar con el estado. Dentro de la organización de moda dos grupos muy bien diferenciados, los dirigentes y de los militantes de base. Esto brota a las bases de cierta independencia, por ello en Andalucía los enfrentamientos violentos van a ser más frecuentes que en las ciudades donde hay movimientos mucho más organizados y menos violentos.

No debemos una reunión nacional al nivel de los congresos del sexenio hasta 1881 cuando se arrastra autorice a la FRE, siendo ésta la reunión en la que se materializa el viraje hacia la alianza anarquista en expulsando a los grupos marxistas que comienzan a organizarse en estos momentos.

Uno de ellos será el germen del partido socialista cuya fundación será uno de los hechos que enmarcará la historia del movimiento obrero y la historia de España. Los orígenes del PSOE hunden sus raíces en pleno sexenio cuando en 1872 se creía la Asociación del Arte de Imprimir, integrada principalmente por tipógrafos entre los cuales en un principio no se encontraba Pablo Iglesias aunque a finales del sexenio ya será una de las personalidades más importantes de esta asociación fundada en Madrid. Este grupo de obreros comienza a reunirse en un céntrico café de Madrid, con la llegada de Pablo Iglesias la organización socialista mantiene varias vías de contacto con el socialismo francés, con el cual en esta primera etapa habrá muchas similitudes gracias a la continua propaganda que llegaba del otro lado de los Pirineos animando a constituirse en un partido político.

Será Pablo Iglesias, quien convenza a los miembros de la asociación para que el 2 de mayo de 1879 decidieran constituirse como el partido socialista creando una comisión que organizaría el partido con el objetivo de abolir las clases y establecer la propiedad común aunque sus objetivos a corto plazo pasaban por reconocer el derecho a la huelga y la reducción de las horas de trabajo. Una vez constituido el partido se comienzan a dar movimientos similares en ciudades como Barcelona, Guadalajara o Valencia.

Como hemos dicho la federación de la internacional se declaró espíritu anarquista, tras este movimiento buscara reorganizarse y lo hará por oficios y regiones con los objetivos de instaurar la propiedad común y aumentando el número de huelgas y el número de delegaciones que se extenderán por Cataluña, Andalucía y Valencia alcanzando una cifra cercana a los 58.000 afiliados. A la vez que comienza a surgir el debate e interno entre colectivistas más localizados en el levante y Cataluña y anarco-

comunistas, siendo ésta la etapa más importante del anarquismo español en todo el siglo XIX. Cuando el anarquismo alcance su cima se dará el episodio de la mano negra en Andalucía por el cual se produjeron detenciones masivas aunque la verdad nunca fue esclarecida en base a o pruebas incriminatorias más allá de un escrito de dudosa autoría. Creándose una campaña que incriminaba a los anarquistas andaluces de toda clase de crímenes en el recién inaugurado periodo de la restauración.

A su vez, los socialistas comienzan a ganar apoyos sociales llegando a la los mil afiliados. En una huelga en febrero de 1882, Iglesias es detenido y comienzan a crearse nuevas asociaciones obreras y socialistas en toda España en ciudades como Barcelona, Valencia o Zaragoza.

5. Renuncia de Cánovas y el breve gobierno de Martínez Campos y convocatoria de las primeras elecciones.

La sorpresa llegó cuando Antonio Cánovas renuncia a la presidencia del gobierno y el rey encarga la tarea de formar gobierno a Martínez Campos, recién llegado de Cuba donde había estado combatiendo el movimiento iniciado en 1868 y había concluido con la conocida como Paz de Zanjón, cuyos términos no habían sido muy bien recibidos por la mayoría de la clase política española.

Cánovas consigue con esta jugada alguno de los objetivos que se había planteado a lo largo de su vida. En estos momentos el partido liberal de Sagasta reclamaba la convocatoria de elecciones, pese a que, según Cánovas eran un partido lo suficientemente cohesionado y fuerte como para llegar a la presidencia del gobierno. Este era uno de los pilares de la obra canovista, la presencia de una oposición fuerte y aglutinada en torno a un partido que le permitiera turnarse en el poder. Por lo que, Cánovas consciente de que la espera en la oposición les haría más fuertes decidió esperar y no convocar elecciones de momento.

A la vez, Cánovas conseguía que el firmante de la Paz de Zanjón defendiera los términos en los que se había alcanzado el acuerdo evitando que cualquier político incluido él se desgastara pública y políticamente, ya que el general había acordado la abolición de la esclavitud en la isla, a lo que se oponían parte de los diputados de la cámara, especialmente los diputados cubanos, que en su mayoría representaban a los terratenientes de la isla. Al final fruto de las tensiones de este debate Martínez Campos dimitió en noviembre del 79, siendo Cánovas nombrado presidente del gobierno otra vez, en el que estarían sus más estrechos colaboradores como Elduayen o Romero Robledo. Finalmente, Cánovas sacó sin demasiados problemas la abolición de la esclavitud en Cuba, a la vez que buscaba que España tuviera de nuevo presencia en el ámbito diplomático mundial aunque era consciente de que todavía los problemas internos de España no permitían mirar más allá de la Península y poco más.

En 1880, Cánovas comienza a fraguar el primer turno de la Restauración, con un partido liberal mucho más fuerte era el momento de poner en práctica lo ideado años atrás para facilitar los cambios de gobierno. El primer paso pasaba por provocar una crisis de gobierno ya que Cánovas ya que de haberse celebrado elecciones Cánovas la hubiera ganado sin problema. Por lo que, Cánovas elaboró una ley cuya aprobación suponía su estancia en el gobierno por un periodo todavía mayor, el rey no podía permitir que el gobierno se tomara tal licencia ya que era un abuso de poder en toda

regla. Cánovas dimite en marzo de 1880 y dos días después Sagasta es nombrado presidente del gobierno, el cual convocaría elecciones en las que obtendría una mayoría absoluta pactada que le permitiría llevar a cabo su tarea de gobierno dejando en la oposición a los conservadores con un número importante de escaños. De manera que lo ideado por Cánovas a lo largo de su vida comenzaba su camino sin el ideólogo al frente, abriendo un periodo con más luces que sombras, con cierta paz y prosperidad económica hasta que murió asesinado en 1897.

6. Conclusiones:

La Restauración como hemos dicho es el sistema más longevo del siglo XIX y lo es gracias a su ideólogo Antonio Cánovas del Castillo. Esto se debe a que el político malagueño busca la eficacia de los políticos, es decir, crear un sistema para los políticos en el que el monarca tenga cierta relevancia pero no sea crucial a la hora de elegir un gobierno u otro, además de alejar a las jerarquías del ejército del poder político. Bajo mi punto de vista este es el primer gran triunfo de Cánovas pues excluye a dos de los grandes desestabilizadores de la política del siglo XIX.

El ideario canovista es claramente liberal y conservador, estamos ante un personaje político alejado de la soberanía popular y la democracia. Pero se encuentra bastante alejado de la inmovilidad en sus posiciones políticas ya que, defiende el “diálogo y la tolerancia” con la oposición con la que alcanza acuerdos y comparte información crucial para los destinos del país. Como hemos dicho a lo largo del trabajo no estamos ante un intelectual que propone ideas nuevas, sino que se nutre de los teóricos del liberalismo conservador español. A partir de ahí, Cánovas plasma gran parte de su ideario entre 1876 y 1880 con éxito.

La monarquía, uno de las grandes defensas del ideario canovista vuelve en 1875 tras el paréntesis republicano, aunque en un sistema y unas funciones diferentes a las de 1868. Cánovas aparte de ser un férreo defensor de la monarquía, será el gran valedor para la vuelta de los borbones a España tras la I república. Prueba de ello es la importancia y la influencia que tiene en Alfonso XII desde los primeros pasos del sexenio democrático en su educación. También es el encargado de generar un clima muy favorable en las oligarquías hacia el hijo de Isabel II y su participación en la planificación del pronunciamiento de Martínez Campos.

Como hemos dicho, la personalidad política de Cánovas está bastante alejada de la soberanía popular, en un principio instaura el sufragio censitario como podemos observar en la constitución de 1876, por la cual dota de un marco legislativo a la Restauración. Aunque fruto de esa tendencia al diálogo con la “oposición”, el político malagueño aceptara el sufragio universal aprobado durante el primer gobierno de Sagasta.

Cánovas, al contrario que la mayoría de políticos del siglo XIX, considera que la oposición es crucial para mantener la estabilidad del sistema, por ello, Cánovas buscara dos cosas: la primera, la articulación de la oposición en torno a un único partido y, segunda, que la oposición se encuentre lo suficientemente cohesionada en torno al partido liberal de Sagasta en el momento que estos lleguen al gobierno como ocurre en 1880 y explicamos en el último punto del trabajo. También Cánovas busca que los

cambios de gobiernos no fueran momentos críticos para la política como ocurre a lo largo de todo el Siglo XIX. Para ello, reajusta el papel del rey en estos cambios y saca a los militares del juego políticos, siendo la propia clase política la que organizara los cambios de gobierno de una manera más gradual.

La pregunta que nos asalta es si el sistema de la restauración es autoritario y liberal. Tras haber estudiado el proceso de creación podemos llegar a la conclusión de que es un sistema en un punto de partida autoritario. Esta afirmación se debe a que Cánovas pone una serie de cortapisas como la aceptación de la monarquía borbónica, el sufragio censitario, el centralismo que tienen que ser aceptadas por todos. Las fuerzas que rechazan estos principios quedan fuera del sistema y por ello, les dedicamos un capítulo aparte dentro del trabajo. En el proceso político de la Restauración y más concretamente la constitución de 1876 es liberal garantizando los derechos individuales de los ciudadanos, cierta tolerancia de cultos, representación de la soberanía... Por lo que, estamos ante un sistema que parte del autoritarismo del pleno poder de Cánovas pues es el político malagueño quien decide que partidos entran en el juego diseñado por él mismo. Pero que deriva, también por iniciativa de Cánovas en un régimen liberal con el paso de los años.

La política económica, social y la institucionalización de una cultura nacional española fueron acompañantes de lujo para el triunfo del sistema canovista manteniendo cierto control social e ideológico sobre la población, lo que permitió un periodo sin grandes movilizaciones que pusieran en peligro la viabilidad del sistema de la restauración. La política económica permite que la gran burguesía, especialmente la catalana, dispongan de un mercado interior en el que vender sus manufacturas, además de la importancia del mercado latinoamericano. La construcción de una cultura nacional consigue crear cierta identidad nacional a imagen y semejanza de la idea de nación canovista gracias a su presencia en las Reales Academias, siendo la historia uno de los principales puntos de apoyo sobre los que se construyó la cultura nacional española.

Como hemos dicho quedan varios grupos de oposición fuera del sistema como es el caso del movimiento obrero y el carlismo.

El primero, vive en el sexenio democrático uno de sus periodos más intensos en cuanto a movilizaciones y asentamiento de las bases ideológicas, mientras que en la primera etapa de la Restauración se articula políticamente con la creación del Partido Socialismo liderado por Pablo Iglesias. La conclusión a la que llegamos es que el movimiento obrero consigue organizarse en las zonas más industrializadas como Cataluña, el levante o Madrid, zonas en las que tiene una masa social importante. También es importante nombrar la importancia del anarquismo en el sur, donde consigue aglutinar a parte de los pequeños campesinos jornaleros desde este momento hasta bien entrado el siglo XX. Pero la presencia del movimiento obrero en la sociedad es importante a lo largo de la Restauración en comparación con el carlismo que tras 1876 entra en un cambio de ciclo.

El carlismo tras el final de la guerra carlista pierde gran parte de los apoyos sociales que había ido cosechando durante el sexenio. El carlismo es un pensamiento reaccionario contra la democracia liberal que se busca instaurar el sexenio, que se refuerza ideológicamente y estructuralmente durante el periodo gracias a Carlos VII y una generación de buenos publicistas. Pero, la llegada de la restauración y de Cánovas

supone una moderación de algunos de los ideales liberales y una aproximación a algunos de sus supuestos como es la monarquía.

En definitiva, la conclusión general del trabajo es que Cánovas consigue articular un régimen estable que acaba con el encadenamiento de pronunciamientos militares e inestabilidad política. Lo hace partiendo desde posiciones liberal-conservadoras pero sin descartar la búsqueda de consensos consiguiendo que un régimen flexible que no quiebre ante la mínima diferencia política evitando repetir errores del pasado.

7. Bibliografía

Aróstegui, Julio; Canal, Jordi; Calleja, Eduardo. *El carlismo y las guerras carlistas*. 2003. La esfera de libros. Madrid

Cánovas del Castillo, *La revolución liberal española*. Ediciones Almar. 2002. Salamanca.

Comellas, José Luis. *Cánovas del Castillo*. Ariel Historia. 1997. Barcelona

Peiró Martín, Ignacio. *En los altares de la patria*. Akal. 2017. Madrid

Piqueras, José Antonio. *Cánovas y la derecha española*. Ediciones Península. 2008. Barcelona.

Serrano, Rafael (Dir.), *España 1868-1874. Nuevos enfoques sobre el sexenio Democrático*. Junta de Castilla y León. 2002. Valladolid.

Tuñón de Lara, Manuel. *El Movimiento obrero en la historia de España*. Editorial Laia, 1977, Madrid

Tusell, Javier y Portero, Florentino. *Antonio Cánovas del Castillo. El sistema político de la Restauración*. 1998. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid.

http://www.senado.es/web/wcm/idc/groups/public/@cta_senhis/documents/document/mdaw/mde5/~edisp/senpre_018546.pdf (Visitado el 30/05/2020)